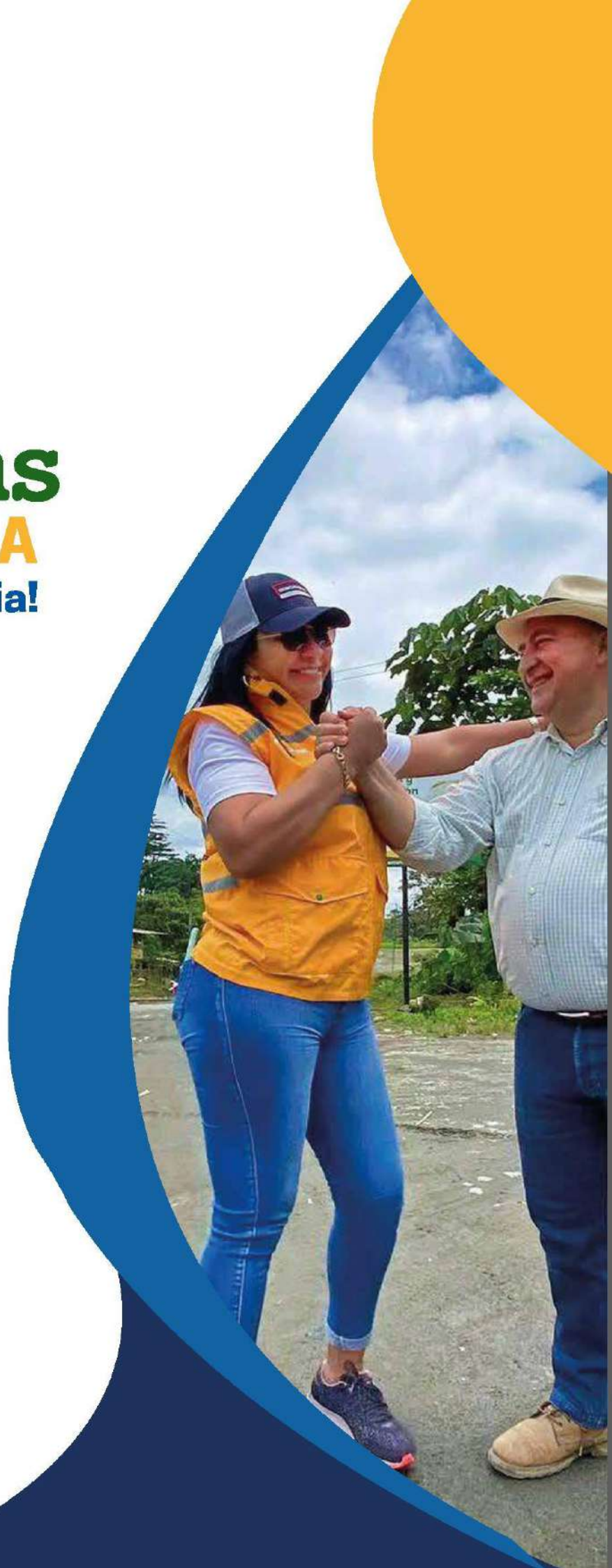




Esmeraldas
PREFECTURA
¡Juntos haremos historia!

POA
2022





1. ANTECEDENTES

1.1. EL CONSEJO PROVINCIAL (GOBIERNO PROVINCIAL)

...Aparecen los Consejos Provinciales en el año 1928 – 1929, cuando en la Constitución Política del Estado se crean oficialmente dichos organismos seccionales en el Art. 139 de la Carta Magna y es en cumplimiento de este mandato constitucional que se organizan en el Ecuador los Consejos Provinciales en representación y administración del Estado a nivel del Gobierno subnacional intermedio. Decimos entonces que los Consejos Provinciales desde hace 74 años, existen cumpliendo la misión estatal a nivel provincial y atendiendo prioritariamente los sectores menos favorecidos de la sociedad ecuatoriana. En la Constitución Política No. 18 de la República, Registro Oficial No 1 del 11 de Agosto del año 1998 se constituye el Gobierno Provincial como la entidad estatal que a nombre del Estado, en la Provincia, ejerce su gobierno, la representación y administración política, articula y ejerce la intermediación de las acciones de los gobiernos nacionales y municipalidades.

Hasta la actualidad en que la Constitución del año 2008 define las competencias exclusivas de los ahora llamados Gobiernos Autónomos Descentralizados, dentro de los cuales los Gobiernos Provinciales redefinen su denominación a Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales, y cuyas funciones, atribuciones y competencias se detallan en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD).

HISTORIA DEL GADPE

El Gobierno del Dr. Isidro Ayora prominente estadista y médico lojano, en 1930 da vida a los Consejos Provinciales del Ecuador y los organiza en diferentes provincias de la República. Había comenzado una nueva era para el Estado y naturalmente para los esmeraldeños.

El primer Consejo Provincial de Esmeraldas fue presidido por el ameritado ciudadano esmeraldeño don Julio Cesar Estupiñán Cortés...quien preside la Corporación Provincial hasta 1932.... Desde 1932 hasta 1933 preside el Organismo Provincial el profesor Ricardo Plaza Bastidas destacado maestro.... En 1934 es Presidente del Organismo don José María Taborda.

En 1935 el ingeniero Federico Páez declarado dictador con el apoyo de las Fuerzas Armadas, pone en vigencia la Constitución de 1906, en la cual no se hablaba de la existencia de los Consejos Provinciales, y al entrar en rigor esa constitución estos desaparecen produciéndose un gran vacío en las administraciones seccionales. Durante 19 años por razones de gobierno no existen en la República los Consejos Provinciales.

En la segunda presidencia del doctor Velasco Ibarra se restituyen estos Organismos seccionales y es designado por votación directa interna en 1954 el capitán @ Cesar Concha Andrade.... Le sigue a Concha Andrade en la presidencia de la institución provincial, el ciudadano rioverdeño y periodista don Telémaco Cortés Bueno...De 1958 a 1959 es designado Presidente don Luis Alberto Díaz Drouet. De 1959 a 1960 es presidente del Consejo provincial el Doctor Segundo Salas Meza. En 1960 es designado Presidente del Organismo el Comandante Roberto Luis Cervantes excusándose por enfermedad. A partir del 17 de Mayo de 1960 se encarga la presidencia a don Daniel Álvarez Tenorio quien ejerce tal dignidad hasta junio de 1962. En Agosto preside el Organismo Provincial Pedro Vicente Maldonado López. En Agosto de 1963 es nombrado por decreto Presidente del Consejo Provincial de Esmeraldas el capitán Rafael Aspiazú Pérez. Lo sucede en el mismo año en el mes de septiembre por decreto el capitán de ingenieros René Rodríguez Charvert.... El 18 de febrero de 1964 reemplazó al fenecido militar Rodríguez, el capitán de ingenieros Gregorio Camacho, quien es reemplazado en julio de ese año por el ameritado ciudadano manabita don Gonzalo Gutiérrez Santos...hasta el 26 de febrero de 1965. El 11 de Marzo de ese año por decreto, asume la función de Presidente del Organismo el profesor Bolívar Drouet Calderón. Restituido el orden constitucional se cambia la designación de Presidente por la de Prefecto, y es elegido popularmente el ciudadano manabita Jorge Daniel Jalil Zambrano...Su período dura hasta Julio de 1970.

En 1970 el 1 de Agosto, por elección directa, toma posesión como Prefecto Provincial don Tiberio Patiño Trujillo...hasta 1974.



A partir de 1974, en el período dictatorial advienen a la prefectura provincial mediante decretos ministeriales, don Maximiliano Haas Ballesteros, Luis Alberto Raad Estrada, Luis Zatzabal Maldonado y.... Ricardo Estupiñán Bujasse...quien ejerce la prefectura de Marzo de 1977 hasta 1978.

Restablecido el orden constitucional, el 15 de Septiembre de 1978 es electo como prefecto provincial Francisco Mejía Villa quien ejerce la prefectura hasta Junio de 1984, con un breve interinazgo del doctor Jorge Campain Martinez...En Julio de 1984 es electo por votación popular prefecto de Esmeraldas, Don Jorge Chiriboga Guerrero...Luego es electo en 1988 por segunda ocasión como Prefecto Francisco Mejía Villa....

Su período lo termina en 1992 el señor David Medina Rojas. A partir de 1992 a 1996 es electo por votación popular don Carlos Saúd Saúd....

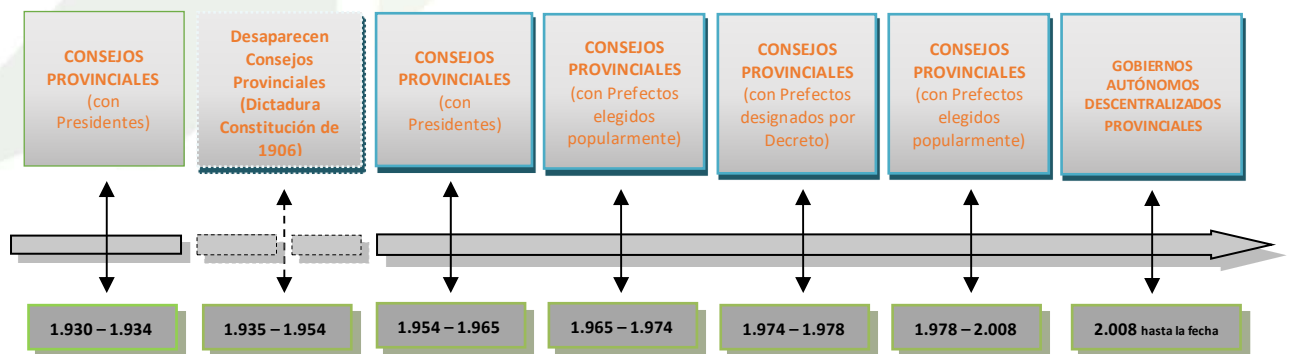
Para el periodo de 1996 al 2000, el pueblo se pronuncia democráticamente en su gran mayoría por el candidato populista don René Marcelo Rhor Valenzuela..... Entre el sábado 10 de Agosto y el lunes 12 de Agosto se produce un hecho sin precedentes en la historia del Consejo Provincial. Al acudir a comenzar las labores el prefecto y la planta administrativa del organismo se encuentran con los indicios de llamas. Manos criminales al parecer el domingo al amanecer habían prendido fuego a muchos valiosos documentos de la anterior administración y de otras, y lo que es más deplorable de este acto vandálico es que las llamas consumen dos voluminosos libros de actas que guardaban gran parte de la historia de la administración del H. Consejo Provincial de Esmeraldas.

En el período 2000 – 2004 ocupa la Prefectura don Homero Horacio López Saúd. Desde el 2005 hasta el 2009 la Ing. Lucía de Lourdes Sosa Robinzón de Pimentel ejerce su Primera Administración; y en el período 2009 – 2014, por reelección, su Segunda Administración. Ésta última fue interrumpida en el mes de Junio del 2013 por un fallo de la Corte Constitucional, asumiendo el cargo, por resolución del Consejo Provincial de Esmeraldas, el entonces vice-prefecto Lcdo. Rafael Washington Erazo Reascos, quien desempeñó esas funciones hasta el 14 de Mayo del 2014.

Para el periodo 2014 – 2019 retorna a la Prefectura la Ing. Lucía de Lourdes Sosa Robinzón de Pimentel, quien ejerció su cargo desde el 15 de Mayo de 2014 hasta el 14 de Diciembre de 2018 en su Tercera Administración, a partir de esta fecha se posesiona en el cargo el vice-prefecto Dr. Linder Maximiliano Altafuya Loor hasta el 14 de Mayo de 2019.

En el nuevo periodo 2019 – 2023 es electa democráticamente por una gran mayoría de votos Prefecta de Esmeraldas la Abg. María Roberta Zambrano Ortiz, quien funge en funciones a partir del 15 de Mayo de 2019.

Gráfico: Línea histórica de la descripción de la institución, caso GADPE



Fuente: Plan Estratégico Institucional del GADPE 2015-2019



1.2. PLANIFICACION EN EL SECTOR PUBLICO

En el año 2008 la nueva Constitución del Ecuador marca un hito en el ámbito normativo para la Planificación en las instituciones del Sector Público, convirtiéndose en el eje central de la administración y gestión pública orientados a un fin común que son los Objetivos del Buen Vivir, así como propiciar la equidad social y territorial, promover la igualdad en la diversidad, garantizar derechos y concertar principios rectores de la planificación del desarrollo.

El Gobierno Central establece como instancia máxima el Consejo Nacional de Planificación, que a través de su secretaría técnica SENPLADES son los encargados de definir lineamientos técnicos para fortalecer la Planificación en el sector Público.

De acuerdo a la Guía Metodológica de Planificación Institucional elaborada por la SENPLADES 2015 *“Planificación Institucional: Es el proceso mediante el cual cada entidad establece, sobre la base de su situación actual, del contexto que la rodea, de las políticas nacionales, intersectoriales, sectoriales, y de su rol y competencias, cómo debería actuar para brindar de forma efectiva y eficiente servicios y/o productos que garanticen alcanzar la situación deseada, así como, los derechos de las personas y de la naturaleza”*.

En el ámbito legislativo se han elaborado leyes, reglamentos, resoluciones y acuerdos emitidos por diferentes instancias del Gobierno Central que regulan la Planificación en el sector Público, entre las principales normativas legales para los Gobiernos Autónomos Descentralizados tenemos:

- Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y Persona Jurídicas de Derecho Privado que dispongan de Recursos Públicos (2009)
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2010)
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD (2010)
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana (2010)
- Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2014)
- Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo (2016)
- Plan Nacional de Desarrollo (Toda Una vida) (2017)

El Plan Operativo Anual se concibe como el instrumento utilizado por el GADPE para consolidar su intervención a corto plazo en el territorio; dicha intervención se realiza de conformidad a lo establecido en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Esmeraldas 2015-2025, y en el Plan Estratégico Institucional del GADPE 2020-2023.

2. COMPETENCIAS, FACULTADES Y FUNCIONES DEL GADPE

2.1. Competencias exclusivas y Facultades del GADPE

De acuerdo con lo establecido en el Art. 263 de la Constitución del Ecuador, son 8 Competencias que se establecen a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales, y el Art. 116 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) describe cuales son las Facultades atribuidas para la gestión de las competencias.



Tabla: Competencias Exclusivas y Facultades del GADPE

COMPETENCIAS		FACULTADES*				
N	Descripción	RECTORIA	PLANIFICACIÓN	REGULACIÓN	CONTROL	GESTIÓN
1	Planificar el Desarrollo Provincial y el Ordenamiento Territorial.	x	x			x
2	Planificar, construir y mantener el sistema vial rural.	x	x	x	x	x
3	Ejecutar obras en cuencas y microcuencas.	x	x			x
4	Realizar la gestión ambiental provincial.	x	x			x
5	Planificar, construir, operar y mantener los sistemas de riego.	x	x	x	x	x
6	Fomentar la actividad agropecuaria.	x	x	x		
7	Fomentar las actividades productivas.	x	x	x		
8	Gestionar la Cooperación Internacional	x				x

*Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales, en el ámbito de cada una de sus competencias, tienen las 5 facultades descritas en el Art. 116 del COOTAD; sin embargo, en la actualidad estas son las facultades que el GADPE ha asumido para su aplicación en su localidad.

Fuente: Constitución de la República art. 263; COOTAD art. 116



2.2. Funciones del GADPE

El Art. 41 del COOTAD establece cuales son las funciones de los gobiernos autónomos descentralizados.

Tabla: Funciones del GADPE

FUNCIONES		De legislación, normatividad y fiscalización	De ejecución y administración	De participación ciudadana y control social
Literal	Descripción			
a	Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial provincial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas provinciales en el marco de sus competencias constitucionales y legales.	x		x
b	Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.	x		x
c	Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción provincial.	x		x
d	Elaborar y ejecutar el plan provincial de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.	x	x	x
e	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y. en dicho marco prestar los servicios públicos, construir la obra pública provincial, fomentar las actividades provinciales productivas, así como las de vialidad, gestión ambiental, riego, desarrollo agropecuario y otras que le sean expresamente delegadas o descentralizadas, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad.		x	x
f	Fomentar las actividades productivas y agropecuarias provinciales en coordinación con los demás GADs.	x	x	x
g	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución en el marco de sus competencias.	x	x	
h	Desarrollar planes y programas de vivienda de interés social en áreas rurales de la provincia.		x	
i	Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en el área rural en coordinación con los GADs parroquiales.		x	
j	Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias.			x

Fuente: COOTAD art. 41

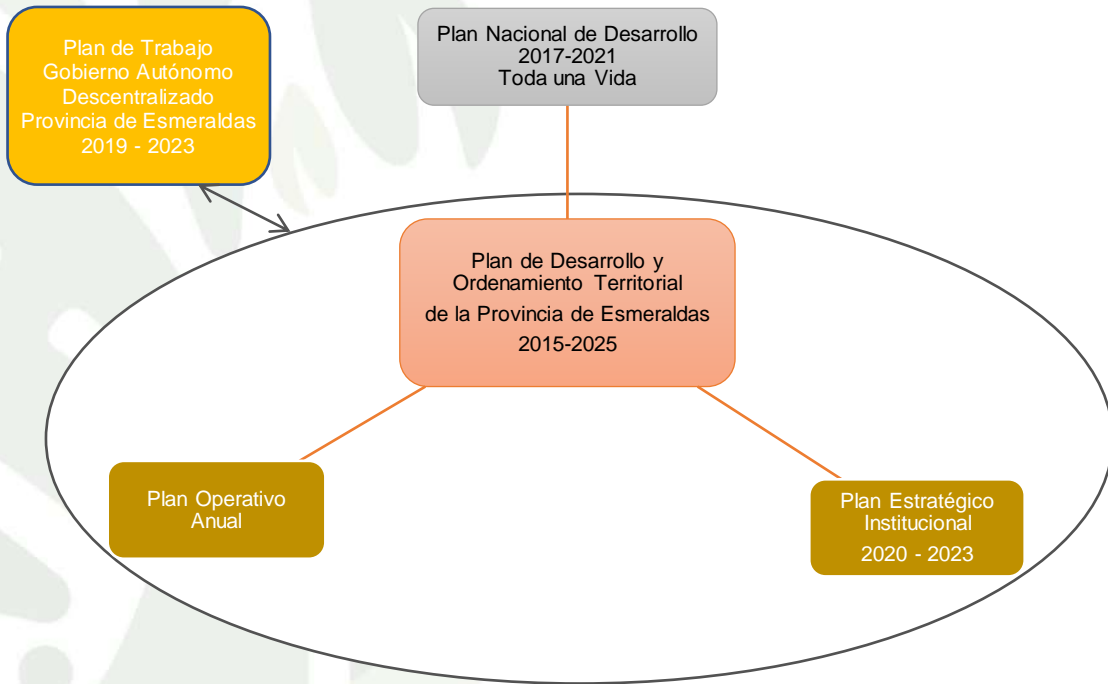


3. INSTRUMENTOS DE LA PLANIFICACION PUBLICA

La normativa legal vigente que rige al Sector Público establece que la planificación de sus actividades debe estar alineada a los Planes Nacionales y Provinciales, respectivamente, ya definidos.

A continuación, se presentan los instrumentos actuales con los que dispone el GADPE para la Planificación de sus actividades, y la relación entre ellos:

Gráfico: Instrumentos de la Planificación del Sector Público



Fuente: Plan Estratégico Institucional del GADPE 2020-2023



4. Elementos orientadores del GADPE

Los elementos orientadores del GADPE se encuentran establecidos en el Plan Estratégico Institucional 2020-2023.

4.1. Misión

Gráfico: Misión Institucional del GADPE

EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS PLANIFICA, IMPULSA E IMPLEMENTA PROYECTOS Y SERVICIOS DE CALIDAD PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN, ASEGURANDO EL DESARROLLO SOSTENIBLE, EQUITATIVO Y COMPETITIVO, CON LA PARTICIPACIÓN DIRECTA DE LOS ACTORES SOCIALES PRESENTES EN EL TERRITORIO, TRANSPARENTANDO EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS.

Fuente: Plan Estratégico Institucional del GADPE 2020-2023

4.2. Visión

Gráfico: Visión Institucional del GADPE

AL 2023, EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS, ES UNA INSTITUCIÓN QUE LIDERA UN MODELO DE GESTIÓN DE CALIDAD, INCLUYENTE E INTERCULTURAL, CON UNA ACTIVA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE ATIENDE LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD DE MANERA CORRESPONSABLE CON LOS ACTORES SOCIALES Y DEMÁS NIVELES DE GOBIERNO, FOMENTANDO EL CRECIMIENTO PRODUCTIVO SOSTENIBLE, SOCIAL Y AMBIENTAL, PARA LOGRAR EL BUEN VIVIR Y EL DESARROLLO PROVINCIAL.

Fuente: Plan Estratégico Institucional del GADPE 2020-2023

4.3. Política Pública Institucional

Las políticas públicas institucional del GADPE, son los proyectos/actividades que se han diseñado para la gestión administrativa 2020 - 2023 con fines de satisfacer las necesidades de la comunidad provincial, con acciones, medidas regulatorias, leyes, y prioridades de gasto.

Siendo además un conjunto de decisiones y estrategias adoptadas para resolver los problemas públicos complejos. En tal sentido, la política pública es la directriz general que refleja la prioridad y voluntad política del gobierno provincial para modificar una situación determinada, que permite al GADPE, garantizar los derechos humanos y ambientales, vinculando las necesidades sociales de corto plazo con una visión política a mediano y largo plazo, para así eliminar inequidades

Fuente: Plan Estratégico Institucional del GADPE 2020-2023



4.4. Valores Institucionales

VALORES INSTITUCIONALES - GADPE	
SUJECCIÓN A LA PLANIFICACIÓN*	La programación, formulación, aprobación, asignación, ejecución, seguimiento y evaluación del GADPE, se sujetará a los lineamientos de la planificación del desarrollo de todos los niveles de gobierno, en observancia a lo dispuesto en los artículos 280 y 293 de la Constitución de la República.
UNIDAD TERRITORIAL**	La unidad territorial implica que, en ningún caso, el ejercicio de la autonomía permitirá el fomento de la separación y la recesión de las Unidades Territoriales del Ecuador.
COMPLEMENTARIEDAD**	El GADPE tiene la obligación compartida de articular sus planes de desarrollo territorial al Plan Nacional de Desarrollo y gestionar sus competencias de manera complementaria para hacer efectivos los derechos de la ciudadanía y el régimen del buen vivir y contribuir así al mejoramiento de los impactos de las políticas públicas promovidas por el Estado ecuatoriano.
PARTICIPACIÓN CIUDADANA*	El GADPE garantizará la participación ciudadana en los procesos de planificación y la distribución equitativa de los recursos. Las entidades a cargo de la planificación del desarrollo y de las finanzas públicas, y todas las entidades que forman parte de los sistemas de planificación y finanzas públicas, tienen el deber de coordinar los mecanismos que garanticen la participación en el funcionamiento de los sistemas.
DESCENTRALIZACIÓN Y DESCONCENTRACIÓN*	En el funcionamiento de los sistemas de planificación y de finanzas públicas se establecerán los mecanismos de descentralización, desconcentración y delegación hacia las comunidades organizadas, que permitan una gestión eficiente y cercana a la población.
EQUIDAD INTERTERRITORIAL**	La organización territorial de la provincia y la asignación de competencias y recursos garantizarán el desarrollo equilibrado de todos los territorios, la igualdad de oportunidades y el acceso a los servicios públicos.
COORDINACIÓN**	Las entidades rectoras de la planificación del desarrollo y de las finanzas públicas, y todas las entidades que forman parte de los sistemas de planificación y finanzas públicas, tienen el deber de coordinar acciones para el efectivo cumplimiento de sus fines.
SUSTENTABILIDAD DEL DESARROLLO**	El GADPE priorizarán las potencialidades, capacidades y vocaciones de su territorio para impulsar el desarrollo y mejorar el bienestar de la población, asegurando los aspectos sociales, económicos, y ambientales.

*Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

**Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización

4.5. Principios Institucionales

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES - GADPE	
INTEGRIDAD	El GADPE fomenta procesos de construcción de unidad cultural, social, política y territorial, reconociendo y respetando la diversidad.
HONESTIDAD	Los funcionarios del GADPE entendemos la Honestidad institucional también llamada Honestidad Corporativa, como la conducta recta y honrada que lleva a observar normas y compromisos, así como a actuar con la verdad, lo que denota sinceridad y correspondencia en lo que se hace, en lo que se piensa y en lo que se dice
EQUIDAD	El GADPE procura la generación de condiciones que permitan a todos y todas los y las usuarios (as), sin establecer diferencias de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, discapacidad o diferencia física, un acceso justo y equilibrado a los recursos, mecanismos o disposiciones para alcanzar el desarrollo integral de la provincia
SOLIDARIDAD	Prioriza los derechos de toda la ciudadanía, crea y fortaleciendo la potencialidad buscando la articulación solidaria a nivel nacional e internacional para generar un entorno armónico.
LIDERAZGO PARTICIPATIVO	El GADPE es responsable de promover y motivar los derechos participativos en beneficio de la comunidad y motivar al trabajo con transparencia y compromiso en beneficio de la colectividad
OBJETIVIDAD	Los servidores del GADPE tenemos la capacidad de controlar las emociones, de ver las cosas sin suponer sobre ello y manteniendo la racionalidad con el fin de pensar para tomar las mejores decisiones.
RESPONSABILIDAD	Asumida y ejercida por todos los entes que forman la estructura del GADPE. Aportando con la contribución activa y voluntaria al mejoramiento social, económico y ambiental con el objetivo de mejorar su situación competitiva y valorativa institucional.
IDENTIDAD CULTURAL	En el ejercicio del respeto mutuo entre las diferentes culturas esmeraldeñas que abordan desde su particular cosmovisión el manejo de los recursos naturales y el cuidado del ambiente.
TRANSPARENCIA	Apegados a lo expresado en la constitución y la Ley, se rendirá cuenta permanente a la ciudadanía de todas las comunidades de los recursos utilizados en la gestión desarrollada (verbal, escrita, digital, página web, etc.)



4.6. Alineación de los Objetivos Estratégicos Institucionales de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 “Toda una Vida” y al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Esmeraldas 2015-2025.

La Carta Magna señala que el Plan Nacional de Desarrollo constituye el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos, así como la programación y ejecución del presupuesto del Estado. Estas directrices llevaron a la formulación del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2017 -2021 “Toda una Vida”, que es de observancia obligatoria para el sector público e indicativo para el sector privado del país. De acuerdo con los lineamientos emitidos de la SENPLADES sobre las DIRECTRICES PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN NACIONAL Y ELABORACIÓN DE LA PROFORMA DEL PLAN ANUAL DE INVERSIÓN 2021, menciona la alineación de los planes operativos, así como de sus programas/proyectos con los objetivos del PND.

Es alrededor de los grandes Objetivos Nacionales y Políticas definidos en el PND que las entidades del Estado deben desarrollar sus planes institucionales y dirigir sus esfuerzos hacia la obtención eficiente de resultados y la implantación de una nueva cultura organizacional.

De acuerdo con estas referencias, los sistemas que abarca el PDOT de la Provincia de Esmeraldas 2015-2025 están desarrollados en el MODELO DE GESTION, para lo cual se identifica entre algunos de sus elementos: objetivos, programas y proyectos; los cuales se encuentran debidamente alineados a los Objetivos del PND 2017-2021 en su actualización del 2017. A su vez, el Plan Estratégico Institucional 2020-2023 es el instrumento que prioriza la intervención a mediano plazo; estableciendo las directrices y lineamientos del GADPE para cumplir con lo establecido en el PDOT de la Provincia de Esmeraldas 2015-2025.

El Plan Operativo Anual 2021 fue elaborado con estricta aplicación al cumplimiento de los programas y proyectos identificados en el PDOT 2015-2025 y en el PEI 2020-2023.

NO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	COMPETENCIAS	FUNCIONES	PND*	PDOT*	PLAN DE TRABAJO
1	Mejorar la planificación para el desarrollo integral y el ordenamiento territorial de los siete cantones de la provincia, con una adecuada conducción a lo interno y externo de forma articulada y participativa.	1	a, b, d, d.	1,2,7,8,9	1,2, 12 y 13	1
2	Desarrollar un modelo de conectividad y movilidad entre los centros poblados y zonas productivas rurales y/o urbanas para el intercambio de bienes y servicios	2	a, e, d	1,2,3,5,6,7	10	1 y 4
3	Optimizar la infraestructura productiva, orientada a la creación de valor agregado.	3, 5, 6 y 7	a, d, e, f	1,5,6,	9	4
4	Transformar al Gobierno Provincial en una institución eficiente, eficaz e innovadora.	1 y 8	a, b, d, e, g, i	1,7,8	1	2
5	Fomentar la conservación, manejo sustentable del patrimonio natural y biodiversidad	1,4,5	a, b, d, e	3	5,6,7 y 8	3
6	Acrecentar la productividad de sectores tradicionales y no tradicionales como fuente de ingresos y generación de empleo	2,3,4,6,7	a, d, e, f	1,2,4,5,6,7,9	9	4
7	Promover el desarrollo territorial mediante la articulación interinstitucional y la internacionalización del territorio, para su gestión ante la cooperación internacional	1,2,5,6,7,8	a, b, d, e, f, i, j	1,2,7,9	4	5
8	Robustecer y apuntalar las instancias del sistema de participación ciudadana	1	a, c	2,7,8	2	5
9	Optimizar la eficiencia, eficacia y calidad de la gestión pública	-----	b, c	1,2,7	1	2
10	Implementar un modelo de protección integral para las personas y comunidad de atención prioritaria, mediante planes, programas y/o proyectos	-----	b, c, g, i	1,2,4,7,8	12	2

Fuente: Plan Estratégico Institucional del GADPE 2020-2023



PLAN OPERATIVO ANUAL GADPE 2022

5. INSTRUCTIVO PARA DESARROLLAR LA PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL (POA)

5.1. INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Anual (POA) es el documento de trabajo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas (GADPE) en el cual se concretizan y definen de manera específica los programas, proyectos, acciones y actividades priorizadas participativamente, en función de la alineación para el cumplimiento del PDOT 2015-2025, PEI 2020-2023 y el Plan de Trabajo de Prefectura 2019-2023. La ejecución del POA se realiza a través de las Direcciones, Departamentos, Jefaturas, Secciones y demás Unidades del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas (GADPE) en el período correspondiente.

Los planes operativos anuales tienen como propósito fundamental orientar la ejecución de los objetivos gubernamentales; convirtiéndolos en pasos claros y en objetivos y metas medibles a corto y mediano plazo.

Una de las características particulares del proceso institucional de la planificación operativa, es la aplicación de criterios de flexibilidad en los planes, la cual puede operar a través de la reprogramación y rectificación de los objetivos, metas, programas, proyectos y actividades con sus respectivos presupuestos, de acuerdo con las condiciones y circunstancias que se presentan cada año.

La actual Gestión para la Planificación Operativa Anual del GADPE, se fundamenta en tres aspectos:

- a) El desarrollo, aplicación y actualización de herramientas basadas en las necesidades de la institución. Actualmente para el proceso POA se dispone de: Matriz POA (Planificación Estratégica, Planificación Operativa y Planificación Presupuestaria) y Matriz de Riesgos POA.
- b) Sistematización y consolidación de las Evaluaciones Trimestrales y Anual, presentadas a través de informes.
- c) Presentación de respaldos documentales para las evaluaciones de las planificaciones estratégicas, operativas y presupuestarias de cada Dirección o Gestión.

5.2. MARCO LEGAL

La Constitución de la República dispone que el Sistema Nacional de Planificación (SNP) fije los objetivos nacionales permanentes en materia económica y social, determine en forma descentralizada las metas de desarrollo a corto, mediano y largo plazo, y oriente la inversión con carácter obligatorio para el sector público y referencial para el sector privado.

De igual forma, establece que el Sistema Nacional de Planificación esté a cargo de un organismo técnico dependiente de la Presidencia de la República. Para cumplir con el mandato constitucional, se expidió el Decreto Ejecutivo No. 1372 del 20 de febrero del 2004, que crea la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), que actualmente fue suprimida y asumida en todas sus competencias por la Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador" adscrita a la Presidencia de la República; según Decreto Ejecutivo No 732 del 13 de mayo de 2019, cuya competencia, entre otras, es apoyar la elaboración de los diversos procesos de planificación integral y de los componentes e instrumentos del Sistema, así como ejercer la secretaría técnica del Sistema Nacional descentralizado de planificación Participativa.

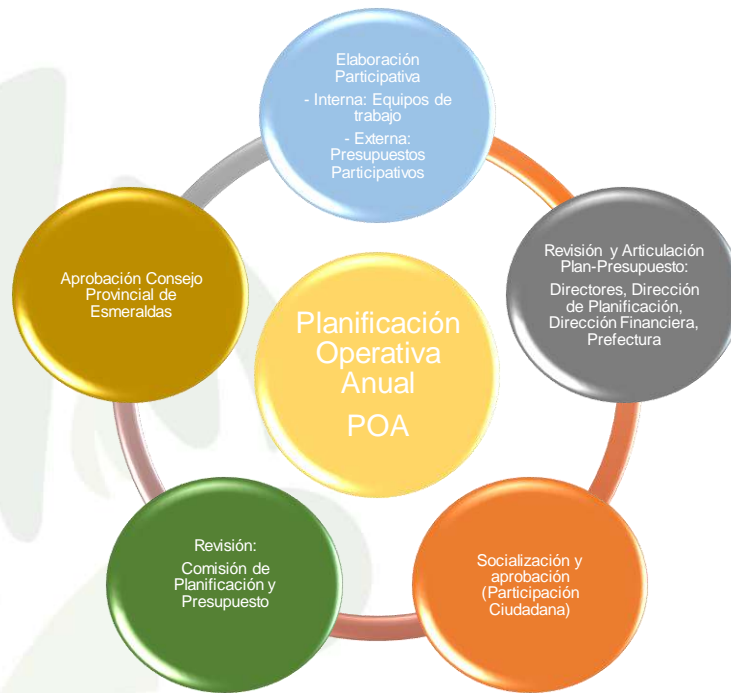
La Ley de Responsabilidad, Estabilización y Transparencia Fiscal, establece en su artículo 2, la obligación para cada institución del sector público de elaborar el Plan Plurianual Institucional para cuatro años y Planes Operativos Anuales que servirán de base para la Programación Presupuestaria.



El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD) en su art. 50, literal g), dentro de las atribuciones de la prefecta provincial, señala lo siguiente: **“Artículo 50.- Atribuciones del prefecto o prefecta provincial.- Le corresponde al prefecto o prefecta provincial:... g) Elaborar el plan operativo anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional conforme al plan provincial de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en este Código. La proforma del presupuesto institucional deberá someterla a consideración del consejo provincial para su aprobación;”**

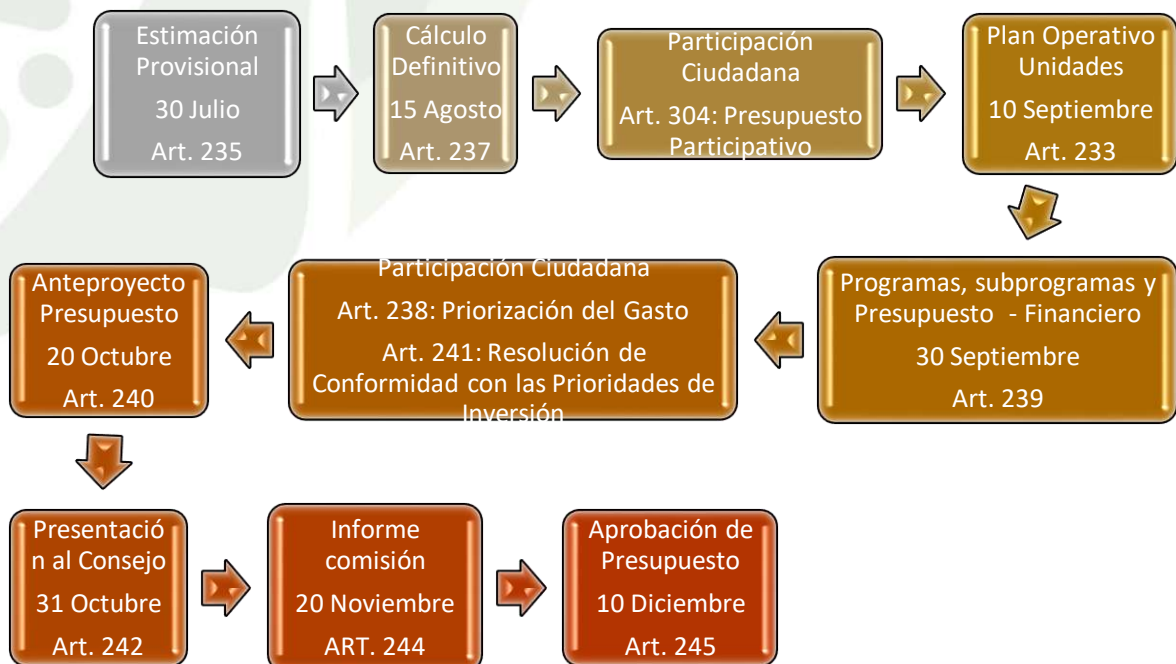
Para la elaboración del Plan Operativo Anual del GADPE, se ha identificado y establecido el siguiente proceso:

Gráfico: Elaboración Plan Operativo Anual (POA) - GADPE



De igual forma, el COOTAD establece lineamientos y plazos para el Proceso Presupuestario a cumplirse en los GAD's, expresados en los siguientes artículos:

Gráfico: Proceso Presupuestario – COOTAD





5.3. QUIENES ELABORAN EL POA

La formulación del Plan Operativo Anual, por parte de la entidad, debe realizarse dentro de un proceso de interacción institucional interno, entre sus diferentes instancias orgánicas. Su sistematización, elaboración y seguimiento debe estar a cargo de la Dirección de Planificación, con el apoyo de la Coordinación Institucional. Además, se determina la corresponsabilidad de todas las Direcciones y/o Unidades del GADPE en la elaboración, seguimiento y ejecución del POA.

También debe contemplarse una interacción externa, la misma que debe realizarse con las instancias de participación ciudadana; para ello el GADPE, en cumplimiento de lo establecido en la Constitución, Ley Orgánica de Participación Ciudadana, COOTAD y COPYFP, ha promovido la creación de un Sistema de Participación Ciudadana y Control Social, a través del cual se realiza y aprueba el Presupuesto Participativo de la provincia y se realiza la Priorización del Gasto así como la Resolución de Conformidad con las Prioridades de Inversión, de acuerdo a los lineamientos establecidos por el sistema en mención.

5.4. ESTRUCTURA DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

En concordancia con la definición existente de Planificación en la normativa legal vigente, el Plan Operativo Anual del GADPE se estructura de la siguiente manera:

Gráfico: Estructura del POA



5.5. ORIENTACIONES GENERALES

- El año 2019 se caracterizó por el cambio de Administración y por ende la actualización que se llevara a cabo en los distintos instrumentos de Planificación, para lo cual se actualizara el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015-2025 de la Provincia, así como la implementación del Plan Estratégico Institucional 2019-2023 en los cuales se deberán contemplar el Plan de trabajo de la Prefectura 2019-2023.



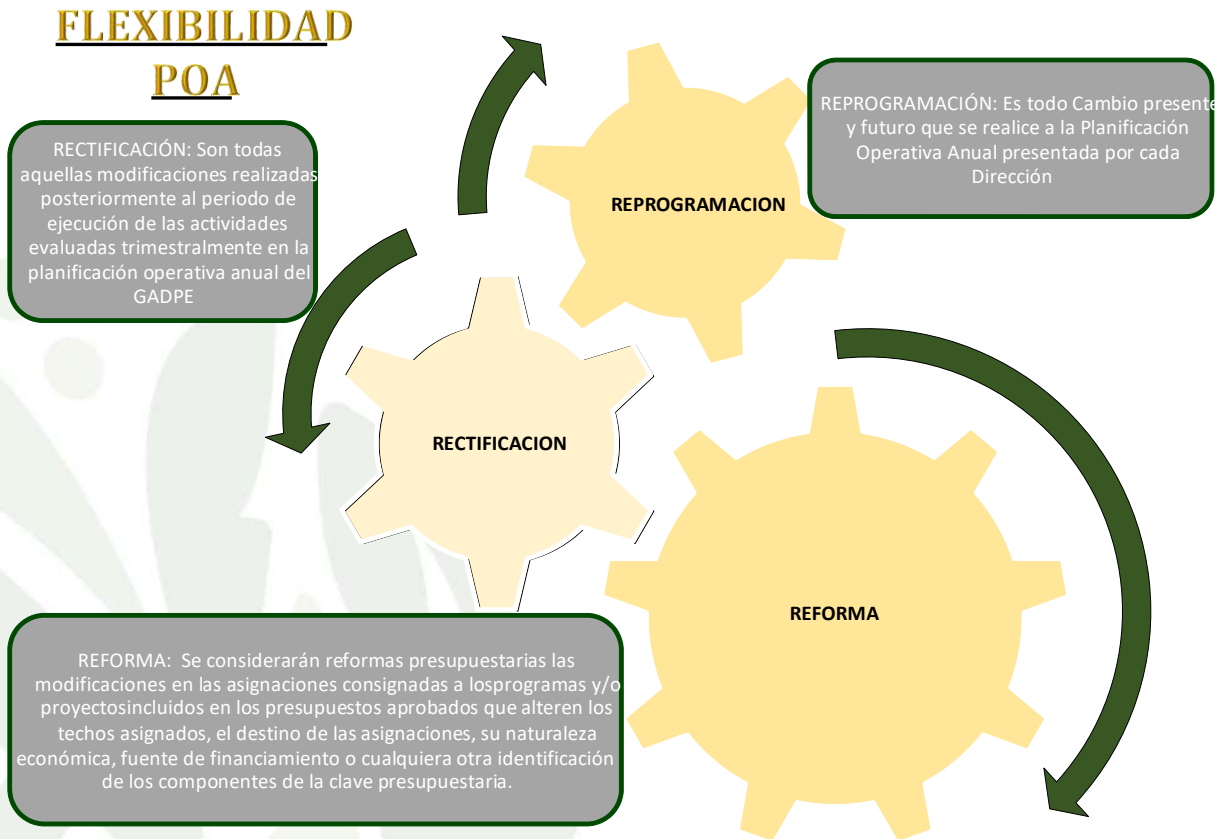
- Los años 2020-2021 evidenciaron un cambio en la estructura, metodología, estrategia y visión de la planificación debido a la emergencia sanitaria mundial COVID 19, ahondando en fortalecer la seguridad de las personas y nuevas formas de trabajo e implementación de inherente al fomento productivo, movilidad y comunicación en general
- La formulación del Plan Operativo Anual 2022 es el proceso que permite articular y coordinar adecuadamente la ejecución de las actividades de cada Dirección/Unidad, las mismas que están vinculadas directa o indirectamente al cumplimiento de una competencia o función del GADPE, de manera tal que se considera la optimización de los recursos necesarios para su ejecución.
- El Plan Operativo Anual 2022 debe plantear el logro de los objetivos a mediano y corto plazo, articulándose a los programas y proyectos contenidos en el PDOT Provincial 2015-2025 (en Actualización) y en el Plan Estratégico Institucional 2020-2023.
- La elaboración del Plan Operativo Anual 2022 debe ser participativa entre todos los miembros que conforman las direcciones y/o unidades, utilizando las herramientas establecidas en los **Anexos 1 y 2**.
- Siendo la programación de actividades el momento en el que los programas y proyectos planteados se traducen en acciones concretas, su formulación deberá considerar:
 - a) Criterios de priorización eligiendo las actividades más representativas.
 - b) Se deben considerar las actividades que requieren un egreso de recursos monetarios.
 - c) Identificar su fuente de financiamiento, así como su modalidad de gestión para su ejecución.
- Es responsabilidad de cada Dirección la formulación y el establecimiento de sus agendas respectivas, así como los indicadores de desempeño y las herramientas e instrumentos que miden el logro y meta de los objetivos estratégicos presentados en su respectivo Plan Operativo Anual, y los medios de verificación.
- Racionalidad y estricta priorización en el uso de los recursos que se consideren para el desarrollo de cada una de los programas, proyectos y actividades.
- El Plan Operativo Anual 2022 debe establecer una escala de prioridades y un orden que facilite el cumplimiento de los programas, proyectos y actividades planteadas. Los directores y jefes de cada unidad definirán la ponderación de prioridades de los programas, proyectos y actividades que desarrollarán en sus dependencias.
- Cada Dirección o Unidad que participa en el proceso de elaboración del Plan Operativo Anual, desarrolla su contenido (objetivos, metas, programas, proyectos, actividades y presupuestos) primordialmente para la satisfacción de las necesidades en su territorio, las cuales se encuentran priorizadas por su importancia y magnitud en los siguientes documentos: Instrumentos de Planificación: PDOT 2015-2025, PEI 2020-2023, Planes Complementarios; hasta la actualización de los mismos.
- Además, en cada Dirección o Unidad se encuentran definidas su Misión, Funciones y Responsabilidad en el Orgánico Funcional del GADPE, las mismas que están vinculadas directa e indirectamente al Cumplimiento de Competencias y/o Funciones del GAD Provincial.



- Para formular el Plan Operativo Anual 2022, previamente, se deben desarrollar las siguientes acciones:
 - a) Evaluar el grado de cumplimiento del Plan Operativo del año 2021 a efectos de determinar los programas, proyectos y actividades:
 - Que se encuentren en ejecución y la finalización se realice en el 2022.
 - Que tengan continuidad en el 2022, es decir, que tengan varias etapas de ejecución.
 - Que se haya cancelado su ejecución en el 2021.
 - b) Analizar y proponer programas, proyectos y actividades alineados al cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Esmeraldas 2015-2025, así como también al Plan Estratégico Institucional 2020-2023.
 - c) Analizar, identificar y proponer - en caso de ser necesario - la elaboración de nuevos programas y proyectos para su posterior incorporación al PDOT 2015-2025 y al PEI 2020-2023, lo cual se realizará de acuerdo con los lineamientos que establezca la Dirección de Planificación del GADPE en la actualización pertinente al periodo de gestión.
 - d) Determinar la previsión del gasto para cada programa, proyecto o actividad en el orden de la escala de prioridad en concordancia al presupuesto asignado para su dirección y/o unidad, tomando en cuenta un histórico o base para su ejercicio.
- Todo programa, proyecto o actividad consignada en el Plan Operativo Anual 2022, en el caso de ser requerido, debe estar valorado con un presupuesto referencial. Para la determinación del presupuesto se debe recabar y documentar la información (proformas o análisis de costos cuando lo amerite); además se debe consolidar la magnitud del gasto que se requiere para desarrollar dicha actividad o proyecto de tal manera que aseguremos su sustentabilidad.
- El Plan Operativo Institucional 2022 debe ser flexible, susceptible de admitir cambios legalmente aceptados en las diferentes etapas de su ejecución por efecto de situaciones imprevistas debidamente justificadas, para lo cual se define los siguientes criterios:
 - a) Son consideradas tres instancias: Reprogramación, Rectificación y Reforma



Gráfico: Flexibilidad POA



- b) El instrumento a utilizar para formalizar las respectivas reprogramaciones y rectificaciones realizadas a las actividades inicialmente aprobadas en cada POA de las Direcciones y/o Unidades del GADPE, será la matriz POA y su actualización será ejecutada en cada evaluación a ser coordinada por la Dirección de Planificación.
- c) En lo referente a las Reformas, se aplicará lo establecido para los GAD's en el COOTAD, Normas Financieras del Ministerio de Finanzas, Normas de Control Interno, Disposiciones emitidas por la Máxima Autoridad y otros que sean aplicables. Toda Reforma que se realice y conlleve una modificación a los programas/proyectos/actividades identificadas en el POA de cada Dirección y/o Unidad del GADPE debe ser informada a la Dirección de Planificación para la actualización respectiva, la misma que se formalizará en cada proceso de evaluación.
- El Plan Operativo 2022 debe contener:
 - Acciones que se harán operativas a través de las actividades regulares que se desarrollan en las distintas direcciones y/o unidades,
 - Programas y proyectos completamente financiados que se desarrollan con presupuesto asignado a cada Dirección y/o Unidad; y
 - Proyectos/Programas de inversión, los mismos que serán financiados con recursos públicos u otros recursos financieros que considera la Ley.
 - La actual estructura organizacional establece la relación y dependencia de los procesos y subprocesos; sobre esta base, en la etapa de elaboración de la Planificación Operativa Anual, es responsabilidad del Director o Jefe/Coordinador de cada unidad remitir el Plan Operativo Anual a la Dirección de Planificación.



- Las Direcciones y/o Unidades deben priorizar y consolidar sus programas, proyectos y actividades de todos los servicios y dependencias bajo su responsabilidad; realizado este procedimiento se debe remitir esta información a la Dirección de Planificación.
- Los programas, proyectos y actividades que para su ejecución dependan de recursos ofrecidos por terceras personas o instituciones no constarán en el POA a menos que estén ya comprometidos formalmente.

5.6. MATRICES A UTILIZAR EN LA ELABORACION DEL POA GADPE 2022

El POA 2022 ha sido construido sobre la base de la Planificación generada por cada una de las direcciones y unidades administrativas del GADPE, y se presenta en una matriz que incluye tres ámbitos:

- ✓ **Planificación Estratégica:** Se identifican los objetivos estratégicos institucionales y su ponderación respectiva de acuerdo con los programas/proyectos presentados, metas de los proyectos, indicadores, alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 “Toda una Vida”, con el PDOT de la provincia de Esmeraldas 2015–2025, y con el Plan Estratégico Institucional 2020-2023; y, tiempo previsto para alcanzar la meta propuesta.
- ✓ **Planificación Operativa:** Se definen las principales actividades a realizar para la ejecución de los proyectos/programas y el cumplimiento de los objetivos, ponderación de cada actividad presentada, programación trimestral, y, evaluación trimestral.
- ✓ **Planificación Presupuestaria:** Se detallan partidas y programación presupuestarias a través del flujo de caja; esto permite, en gran medida, la realización del control del gasto y de la ejecución planificada del Plan Anual de Contrataciones.

Además, en una matriz adicional se debe realizar la Identificación, Evaluación y Mitigación del Riesgo con su respectivo plan de acción, en cumplimiento de la Norma de Control 300. **(Anexo 2)**, en relación con los objetivos estratégicos presentados por cada dirección y/o unidad.

5.7. PRIORIDADES DE INVERSIÓN

El establecimiento de las prioridades de inversión y de los demás componentes de la proforma presupuestaria institucional y su programación para ser ejecutadas en el año 2022, se realizará tomando en cuenta los siguientes referentes:

La base principal son las necesidades identificadas en los PDOTs de los Niveles Territoriales Subprovinciales a partir de las cuales, y una vez determinadas las estrategias institucionales y el modelo propuesto para el territorio, se consolidaron en la matriz de Planificación Plurianual 2020-2023, que se incluye en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia de Esmeraldas 2015-2025, así como en el Plan Estratégico Institucional 2020-2023, hasta su actualización pertinente acorde al periodo de gestión de la nueva administración.

- Los programas, proyectos y/o actividades de arrastre que no se culminaron en años anteriores por diferentes circunstancias, y que fueron oportunamente reprogramados dentro del proceso de ejecución del POA.
- Los programas y/o proyectos que tiene un carácter de continuidad por su condición de ejecutabilidad a mediano o largo plazo.
- Los programas, proyectos y/o actividades identificadas en el consolidado de Presupuesto Participativo presentado por el Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del GADPE.



MATRICES

POA

DIRECCIONES

POA
2022



GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL

PLANIFICACION ESTRATEGICA											PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA		
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL											INTERVENCIÓN / ACTIVIDADES	PP	DESCRIPCIÓN	FLUJO DE CAJA - EVALUACION	
DIRECCIÓN	No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR				TIEMPO (MESES)	TOTAL GADPE
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE									
Infraestructura vial	2	5. Fomentar la conservación, manejo sustentable del patrimonio natural y biodiversidad	PEI	Optimizar la gestión ambiental interna a través del cumplimiento de la normativa ambiental ecuatoriana.	PEI	Control y seguimiento al cumplimiento de la Ley de Minería según la normativa vigente en los proyectos, obras o actividades impulsadas por el GADPE	3	42 libres aprovechamientos, 41 auditorias xxx renovaciones	42 libres aprovecha minetos, 41 auditorias xxx renovacion es	Informe de cumplimiento	12	Elaboración de expediente para solicitud de Libres Aprovechamientos	-		
												Monitoreo y seguimiento a cada uno de los Libres Aprovechamientos	-		
												Elaboración de informes de Producción en cumplimiento al art. 42 de la Ley de Minería	-		
												Elaboración de PMA para los libres aprovechamientos0	-		
												73.06.02.00	Servicio de Auditoría	58.560,00	
												73.08.11.00	Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para la Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación y Contra Incendios	11.000,00	
												77.01.02.00	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes	35.000,00	
												77.01.02.00	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes	5.000,00	
														109.560,0000	
Infraestructura vial	3	6. Mejorar la productividad de sectores tradicionales y no tradicionales como fuente de ingresos y generación de empleo	PDOT	Desarrollo Rural	PDOT	Construcción de infraestructura y equipamiento rural y urbano en la Provincia de Esmeraldas	4	2021 celebrados 8 convenios	4 convenios	Convenio suscrito	12	Reunión con los GADs requerientes para la elaboración y firmas de convenios para la intervención.	-		
												Socialización con las comunidades de las intervenciones a realizar vía convenio con los GADs	-		
												75.01.05.00	Transporte Y Viás	-	
												75.01.05.00	Transporte Y Viás	419.213,96	
												73.08.11.00	Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para la Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación y Contra Incendios	100.000,00	
														519.213,96	



GESTIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO PRODUCTIVO

21

15-dic-2021		EVALUACIÓN DIRECCIÓN -								TOTAL	505.585,40						
PLANIFICACION ESTRATEGICA																	
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL																	
DIRECCIÓN	N°	OBJETIVO ESTRATÉGICO 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		OFND	LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)	PLANIFICACION OPERATIVA	PLANIFICACION PRESUPUESTARIA				
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE							PP	DESCRIPCIÓN	FLUJO DE CAJA - EVALUACION DECEBITADA	TOTAL GADPE	P
GESTIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO PRODUCTIVO	1	3. Optimizar la infraestructura productiva, orientada a la creación de valor agregado.	PDOT	Producción sostenible de la ganadería.	PDOT	Gestión para la implementación de una Estrategia Provincial de mejoramiento genético	Objetivos: 5, 6 Y 9	El GADPE realizó 400 protocolos de Inseminación artificial a tiempo fijo (IATF) e inseminación artificial.	Hasta noviembre 2022 se habrá entregado, realizado IATF e inseminado al menos 300 hembras bovinas.	N° de pajuelas entregadas. N° de protocolos IATF entregados, N° de vacas o vaconas inseminadas	12	Planificación Operativa 2022	Planificación Presupuestaria 2022	73.08.14.00	Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza Egresos por la adquisición de suministros y materiales utilizados en las actividades agrícolas, ganaderas, de caza y pesca	21.000,00	
						Fortalecimiento de capacidades de productores ganaderos a través de la implementación de las Escuelas de Campo en Ganadería Sostenible.		Se han impartido 10 capacitaciones de Ganadería Sostenible utilizando la metodología de Escuelas de Campo.	Hasta noviembre 2022 se habrá brindado servicios veterinarios a 500 productores y/o propietarios de animales; y se ha habrán dictado 100 capacitaciones.	N° de servicios veterinarios y capacitaciones planificadas/N° de servicios veterinarios y capacitaciones impartidas.	12						Adquisición de implementos y equipos para adecuar la unidad móvil veterinaria.
				PDOT	Desarrollo Forestal Sostenible.	PDOT		Fortalecimiento de actores en la cadena de madera en asociatividad, producción, manejo, tecnología, innovación y comercialización	Un total de 130 actores que trabajan en el tema forestal fueron entrevistados para el desarrollo de la Estrategia de la cadena productiva de la madera. Se establecen 4 tipologías de actores (depósitos, ebannería, aserradero/depósito, industria). Actualmente se trabaja en los eslabones 1, 2 y 4 para fortalecer las capacidades técnicas y tecnológicas de 30 ebannerías de la provincia de Esmeraldas y 193 agricultores que han establecido plantaciones forestales.	Alrededor de 120 actores forestales fortalecen sus capacidades técnicas y tecnológicas en el establecimiento de plantaciones forestales maderables y no maderables, manejo de semillas y transformación secundaria de madera.	N° de beneficiarios capacitados y plantaciones forestales establecidas				12	Contratación de servicios especializados para dictar talleres de capacitaciones teórico-prácticas en establecimiento y manejo de plantaciones y/o productos forestales madereros, para actores y beneficiarios de la cadena productiva de la madera en la provincia de Esmeraldas.	6.200,00
								Fomento al emprendimiento de la provincia.	Fomento de emprendimientos dinámicos e innovadores con el uso de herramientas tecnológicas.	90 Emprendimientos Fortalecidos utilizando metodología construida participativamente en la Estrategia de Emprendimiento para provincia de Esmeraldas	Apoyar a 250 emprendedores asociados y unipersonales productivos de la provincia de Esmeraldas				N° de emprendimientos apoyados Numero de emprendedores capacitados	12	Adquisición de insumos, materiales, equipos y/o herramientas para desarrollar talleres de capacitación en construcción de infraestructuras y/o artesanías en bambú en la provincia de Esmeraldas.
			PDOT	Fomento al emprendimiento de la provincia.	PDOT	Fomento de emprendimientos dinámicos e innovadores con el uso de herramientas tecnológicas.		90 Emprendimientos Fortalecidos utilizando metodología construida participativamente en la Estrategia de Emprendimiento para provincia de Esmeraldas	Apoyar a 250 emprendedores asociados y unipersonales productivos de la provincia de Esmeraldas	N° de emprendimientos apoyados Numero de emprendedores capacitados	12				Adquisición de materiales para la construcción de cuarto de empaque de productos ubicado en la comunidad el Capricho en la parroquia Borbón.	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Pacas Egresos por insumos.	7.501,60
															Adquisición de módulos para comercialización de productos de emprendimientos en el cantón Quinindé.	Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza Egresos por la adquisición de suministros y materiales utilizados en las actividades agrícolas, ganaderas, de	10.000,00
			PDOT	Fomento al emprendimiento de la provincia.	PDOT	Fomento de emprendimientos dinámicos e innovadores con el uso de herramientas tecnológicas.		90 Emprendimientos Fortalecidos utilizando metodología construida participativamente en la Estrategia de Emprendimiento para provincia de Esmeraldas	Apoyar a 250 emprendedores asociados y unipersonales productivos de la provincia de Esmeraldas	N° de emprendimientos apoyados Numero de emprendedores capacitados	12				Quarto Convenio Especifico de Cooperación Técnica entre el GADPE y la Fundación CODESPA para la implementación progresiva de acciones de fomento y desarrollo productivo en la provincia de Esmeraldas.	Transferencias o Donaciones al Sector Privado no Financiero Transferencias o donaciones de inversión destinadas a personas naturales, entidades, organismos y personas jurídicas del sector privado no financiero, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.	310.013,52



GESTIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO PRODUCTIVO

PLANIFICACION ESTRATEGICA											PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA						
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL											ACTIVIDADES	PP	DESCRIPCIÓN	FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA					
DIRECCIÓN	Nº	OBJETIVO ESTRATÉGICO 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR				TIEMPO (MESES)	TOTAL GADPE	P			
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE													
Planificación Estratégica 2022	GESTIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO PRODUCTIVO	3. Optimizar la infraestructura productiva, orientada a la creación de valor agregado.	FDOT	Seguridad y soberanía alimentaria.	FDOT	Potenciación de espacios de uso tradicionales para la producción familiar de alimentos (colinos, canoeras, huertas y parcelas)	Objetivos: 5, 6 y 9	Se han beneficiado a 100 familias familias en proyectos de seguridad y soberanía alimentaria.	Hasta diciembre del 2022 se habrán beneficiado en proyectos de seguridad y soberanía alimentaria a 150 familias que mejoran la producción familiar de alimentos y mejoran su dieta alimentaria.	Nº familias beneficiadas planificadas/Nº familias beneficiarias apoyadas	12	Adquisición de suministros para diversificación de espacios familiares de producción de alimentos con la incorporación de plantas de cítricos, y guanábana.	73.08.14.00	Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza Egresos por la adquisición de suministros y materiales utilizados en las actividades agrícolas, ganaderas, de caza y pesca	6.000,00				
						FDOT										Fortalecimiento a organizaciones de pequeños productores de la provincia de Esmeraldas a través del proyecto Sello de la Agricultura Familiar Campesina	Adquisición de suministros para instalación de invernadero para producción permanente de cultivos hortícolas.	73.08.14.00	Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza Egresos por la adquisición de suministros y materiales utilizados en las actividades agrícolas, ganaderas, de caza y pesca
					FDOT	Incremento de la producción y productividad del cacao nacional fino y de aroma en la provincia de Esmeraldas.										Convenio Específico de Cooperación Técnica entre la MINE y el GADPE: Proyecto Sello de la Agricultura Familiar Campesina (AFC) para el fortalecimiento organizativo y comercialización de 20 organizaciones de la provincia de Esmeraldas.			
					FDOT	Reactivación integral de la cadena del cacao nacional fino y de aroma en la provincia de Esmeraldas.											Incremento de la producción y productividad del cacao nacional fino y de aroma en la provincia a través del establecimiento de nuevas plantaciones.	630 hectáreas establecidas en toda la provincia	76 hectáreas establecidas
			FDOT	Fortalecimiento del turismo sostenible como actividad dinamizadora de la economía provincial.	FDOT	Impulso al turismo comunitario con enfoque étnico-cultural y de conservación del patrimonio.	Se ha identificado y apoyado 30 iniciativas de turismo en comunidades, pueblos, étnias de la provincia, con espacios de conservación importantes.	Tres iniciativas turísticas rurales de la provincia ofertando sus servicios.	Nº de iniciativas planificadas/ Nº de iniciativas apoyadas	12	Adquisición de equipos turístico para iniciativas de turismo rural en los cantones de Muisne y Esmeraldas.	73.08.02.00	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para uniformes del personal de Protección, Vigilancia y Seguridad. Egresos por adquisición de	6.000,00					
						FDOT		Impulso al turismo religioso en la provincia de Esmeraldas y revalorización de sus manifestaciones etnoculturales.	Se han identificado y apoyado 12 iniciativas de turismo religioso de la provincia.		Tres manifestaciones religiosas puestas en Valor Turístico en la provincia.	Nº de senderos identificados/Nº de senderos señalizados	Servicios de elaboración e instalación de señalización turística para el sendero agroturístico de la comunidad de Loma Seca de la parroquia Camarones.	73.06.07.00	Servicios Técnicos Especializados Egresos por servicios de inspección técnica agropecuaria y otros especializados	3.000,00			
											Servicios de logística para las Festividades Religiosas en comunidades de la provincia de Esmeraldas.	73.02.05.00	Espectáculos Culturales y Sociales Egresos por la realización de eventos culturales y sociales, incluye los egresos de logística de estos eventos.	15.000,00					
															505.585,40				



GESTIÓN DE CUENCAS, RIEGO Y DRENAJE

23

PREFECTURA ¡Juntos haremos historia!		15-dic-2021	EVALUACION DIRECCION		-		TOTAL		530.592,60					
PLANIFICACION ESTRATEGICA														
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL														
DIRECCION	No.	OBJETIVO ESTRATEGICO 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)			
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE								
Planificación Estratégica 2022	1	3. Optimizar la infraestructura productiva, orientada a la creación de valor agregado.	PDDOT	MANEJO EFICIENTE DEL RECURSO HIDRICO	PDDOT	MANEJO INTEGRAL DE CUENCAS HIDROGRAFICAS EN LA PROVINCIA DE ESMERALDAS	5 Y 6	Proyectos establecidos priorizados tales como, pozos de aguas profundas, albarradas, viveros agroforestales para la protección de las cuencas hidrográficas, con la finalidad de potenciar la producción y cosecha del agua	Desarrollar proyectos mediante la ejecución de: 4 viveros Agroforestales, como también la adquisición de equipos y maquinaria para potenciar el buen uso de los recursos hídricos.	Número de Proyectos implementados, para el uso y aprovechamiento de recursos hídricos.	12			
						PLAN PROVINCIAL DE RIEGO	5 Y 6	Construcción del sistemas de riego Camarones y la primera Fase del Sistema de Riego "valle de Timbre" Fase 1, sistema de riego Timbre fase II	Construcción de la del sistema de riego Dogola , y terminar la construcción de sistema de riego Tabuche, construir 3 pozos de agua profunda y dos albarrada 2 Levantar 7 perfiles de Proyectos, para nuevos Sistemas de Riego en la Provincia de Esmeraldas.	Número de estudios y Proyectos de sistemas de riego realizados	12			
						PLAN PROVINCIAL DE RIEGO	5 Y 6	Construcción del sistemas de riego Camarones y la primera Fase del Sistema de Riego "valle de Timbre" Fase 1, sistema de riego Timbre fase II	Construcción de la del sistema de riego Dogola , y terminar la construcción de sistema de riego Tabuche, construir 3 pozos de agua profunda y dos albarrada 2 Levantar 7 perfiles de Proyectos, para nuevos Sistemas de Riego en la Provincia de Esmeraldas.	Número de estudios y Proyectos de sistemas de riego realizados	12			
						PLAN PROVINCIAL DE RIEGO	5 Y 6	Construcción del sistemas de riego Camarones y la primera Fase del Sistema de Riego "valle de Timbre" Fase 1, sistema de riego Timbre fase II	Construcción de la del sistema de riego Dogola , y terminar la construcción de sistema de riego Tabuche, construir 3 pozos de agua profunda y dos albarrada 2 Levantar 7 perfiles de Proyectos, para nuevos Sistemas de Riego en la Provincia de Esmeraldas.	Número de estudios y Proyectos de sistemas de riego realizados	12			
						PLAN PROVINCIAL DE RIEGO	5 Y 6	Construcción del sistemas de riego Camarones y la primera Fase del Sistema de Riego "valle de Timbre" Fase 1, sistema de riego Timbre fase II	Construcción de la del sistema de riego Dogola , y terminar la construcción de sistema de riego Tabuche, construir 3 pozos de agua profunda y dos albarrada 2 Levantar 7 perfiles de Proyectos, para nuevos Sistemas de Riego en la Provincia de Esmeraldas.	Número de estudios y Proyectos de sistemas de riego realizados	12			
			Planificación Operativa 2022	1	3. Optimizar la infraestructura productiva, orientada a la creación de valor agregado.	PDDOT	MANEJO EFICIENTE DEL RECURSO HIDRICO	PDDOT	MANEJO INTEGRAL DE CUENCAS HIDROGRAFICAS EN LA PROVINCIA DE ESMERALDAS	5 Y 6	Proyectos establecidos priorizados tales como, pozos de aguas profundas, albarradas, viveros agroforestales para la protección de las cuencas hidrográficas, con la finalidad de potenciar la producción y cosecha del agua	Desarrollar proyectos mediante la ejecución de: 4 viveros Agroforestales, como también la adquisición de equipos y maquinaria para potenciar el buen uso de los recursos hídricos.	Número de Proyectos implementados, para el uso y aprovechamiento de recursos hídricos.	12
									PLAN PROVINCIAL DE RIEGO	5 Y 6	Construcción del sistemas de riego Camarones y la primera Fase del Sistema de Riego "valle de Timbre" Fase 1, sistema de riego Timbre fase II	Construcción de la del sistema de riego Dogola , y terminar la construcción de sistema de riego Tabuche, construir 3 pozos de agua profunda y dos albarrada 2 Levantar 7 perfiles de Proyectos, para nuevos Sistemas de Riego en la Provincia de Esmeraldas.	Número de estudios y Proyectos de sistemas de riego realizados	12
									PLAN PROVINCIAL DE RIEGO	5 Y 6	Construcción del sistemas de riego Camarones y la primera Fase del Sistema de Riego "valle de Timbre" Fase 1, sistema de riego Timbre fase II	Construcción de la del sistema de riego Dogola , y terminar la construcción de sistema de riego Tabuche, construir 3 pozos de agua profunda y dos albarrada 2 Levantar 7 perfiles de Proyectos, para nuevos Sistemas de Riego en la Provincia de Esmeraldas.	Número de estudios y Proyectos de sistemas de riego realizados	12
									PLAN PROVINCIAL DE RIEGO	5 Y 6	Construcción del sistemas de riego Camarones y la primera Fase del Sistema de Riego "valle de Timbre" Fase 1, sistema de riego Timbre fase II	Construcción de la del sistema de riego Dogola , y terminar la construcción de sistema de riego Tabuche, construir 3 pozos de agua profunda y dos albarrada 2 Levantar 7 perfiles de Proyectos, para nuevos Sistemas de Riego en la Provincia de Esmeraldas.	Número de estudios y Proyectos de sistemas de riego realizados	12
									PLAN PROVINCIAL DE RIEGO	5 Y 6	Construcción del sistemas de riego Camarones y la primera Fase del Sistema de Riego "valle de Timbre" Fase 1, sistema de riego Timbre fase II	Construcción de la del sistema de riego Dogola , y terminar la construcción de sistema de riego Tabuche, construir 3 pozos de agua profunda y dos albarrada 2 Levantar 7 perfiles de Proyectos, para nuevos Sistemas de Riego en la Provincia de Esmeraldas.	Número de estudios y Proyectos de sistemas de riego realizados	12
Planificación Presupuestaria 2021	1	3. Optimizar la infraestructura productiva, orientada a la creación de valor agregado.	PDDOT	MANEJO EFICIENTE DEL RECURSO HIDRICO	PDDOT	MANEJO INTEGRAL DE CUENCAS HIDROGRAFICAS EN LA PROVINCIA DE ESMERALDAS	5 Y 6	Proyectos establecidos priorizados tales como, pozos de aguas profundas, albarradas, viveros agroforestales para la protección de las cuencas hidrográficas, con la finalidad de potenciar la producción y cosecha del agua	Desarrollar proyectos mediante la ejecución de: 4 viveros Agroforestales, como también la adquisición de equipos y maquinaria para potenciar el buen uso de los recursos hídricos.	Número de Proyectos implementados, para el uso y aprovechamiento de recursos hídricos.	12			
						PLAN PROVINCIAL DE RIEGO	5 Y 6	Construcción del sistemas de riego Camarones y la primera Fase del Sistema de Riego "valle de Timbre" Fase 1, sistema de riego Timbre fase II	Construcción de la del sistema de riego Dogola , y terminar la construcción de sistema de riego Tabuche, construir 3 pozos de agua profunda y dos albarrada 2 Levantar 7 perfiles de Proyectos, para nuevos Sistemas de Riego en la Provincia de Esmeraldas.	Número de estudios y Proyectos de sistemas de riego realizados	12			
						PLAN PROVINCIAL DE RIEGO	5 Y 6	Construcción del sistemas de riego Camarones y la primera Fase del Sistema de Riego "valle de Timbre" Fase 1, sistema de riego Timbre fase II	Construcción de la del sistema de riego Dogola , y terminar la construcción de sistema de riego Tabuche, construir 3 pozos de agua profunda y dos albarrada 2 Levantar 7 perfiles de Proyectos, para nuevos Sistemas de Riego en la Provincia de Esmeraldas.	Número de estudios y Proyectos de sistemas de riego realizados	12			
						PLAN PROVINCIAL DE RIEGO	5 Y 6	Construcción del sistemas de riego Camarones y la primera Fase del Sistema de Riego "valle de Timbre" Fase 1, sistema de riego Timbre fase II	Construcción de la del sistema de riego Dogola , y terminar la construcción de sistema de riego Tabuche, construir 3 pozos de agua profunda y dos albarrada 2 Levantar 7 perfiles de Proyectos, para nuevos Sistemas de Riego en la Provincia de Esmeraldas.	Número de estudios y Proyectos de sistemas de riego realizados	12			
						PLAN PROVINCIAL DE RIEGO	5 Y 6	Construcción del sistemas de riego Camarones y la primera Fase del Sistema de Riego "valle de Timbre" Fase 1, sistema de riego Timbre fase II	Construcción de la del sistema de riego Dogola , y terminar la construcción de sistema de riego Tabuche, construir 3 pozos de agua profunda y dos albarrada 2 Levantar 7 perfiles de Proyectos, para nuevos Sistemas de Riego en la Provincia de Esmeraldas.	Número de estudios y Proyectos de sistemas de riego realizados	12			



GESTIÓN DE CUENCAS, RIEGO Y DRENAJE

PLANIFICACION ESTRATEGICA											PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA		
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL											ACTIVIDADES	PP	DESCRIPCIÓN	FLUJO DE CAJA	
DIRECCIÓN	No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR				TIEMPO (MESES)	TOTAL CI, MAE, BE, OTROS
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE									
GESTIÓN CUENCAS, RIEGO Y DRENAJE	1	3. Optimizar la infraestructura productiva, orientada a la creación de valor agregado.	PDOT	MANEJO EFICIENTE DEL RECURSO HIDRICO	PEI	PLAN PROVINCIAL DE RIEGO	5 Y 6	Construcción del sistema de riego Camarones y la primera Fase del Sistema de Riego "valle de Timbre" Fase 1, sistema de riego Timbre fase I	Construcción de la del sistema de riego Dogola , y terminar la construcción de sistema de riego Tabuche, construir 3 pozos de agua profunda y dos albardada 2 Levantar 7 perfiles de Proyectos, para nuevos Sistemas de Riego en la Provincia de Esmeraldas.	Número de estudios y Proyectos de sistemas de riego realizados	12	Adquisición de insumos y equipos para el desarrollo de actividades administrativas y técnicas	84.01.07.00	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos.	15.000,00
													53.08.04.00	Materiales de Oficina	-
													53.06.12.00	Capacitación a Servidores Públicos	4.500,00
													73.06.13.00	Capacitación para la Ciudadanía en General	-
													53.02.07.00	Difusión, Información y Publicidad.	4.000,00
														Gestionar el financiamiento para la construcción del proyecto multipropósito de Rioverde	-
												485.592,60			
GESTIÓN CUENCAS, RIEGO Y DRENAJE	2	5. Fomentar la conservación, manejo sustentable del patrimonio natural y biodiversidad	PDOT	Conservación y protección de fuentes de agua	PDOT	CONTROL DE INUNDACIONES	3	Intervención en un área de 400 hectáreas, afectadas por efecto de la etapa invernal que provoca inundación	Intervención con canales de drenaje para evacuación del agua remanente en suelos agrícolas, consideradas en un área de 300 ha.	Número de hectáreas sin afectación de inundaciones por medio de canales de drenaje aperturados y construidos	12	Socialización con comunidades para el control de inundaciones			
												Aperturamiento de canales de drenaje o evacuación de agua en sitios priorizados		-	
												73.05.04.00	Maquinarias y Equipos (arrendamiento)	45.000,00	
												45.000,00			



GESTIÓN DE GESTION AMBIENTAL

PLANIFICACION ESTRATEGICA												PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA					
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL												INTERVENCIÓN / ACTIVIDADES		FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL					
DIRECCIÓN	No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)			PP	DESCRIPCIÓN	TOTAL CI, MAE, BE, OTROS		TOTAL GADPE	
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE										P	P	P	P
GESTIÓN AMBIENTAL	1	5. Fomentar la conservación, manejo sustentable del patrimonio natural y biodiversidad.	PEI	Regularización ambiental de obras, proyectos o actividades que se desarrollen en el territorio provincial y generen impactos ambientales.	PEI	Control de la Contaminación ambiental	3	1688	Al término de 2022 se habrá realizado 200 controles a las obras, proyectos o actividades no regularizadas.	controles planificados/ controles ejecutados	12	73.06.09.00	Investigaciones Profesionales y Análisis de Laboratorio						
			FDOT	Manejo de recursos naturales en el ejercicio de la autoridad ambiental de aplicación responsable en la provincia de Esmeraldas.	FDOT	Control de la Contaminación ambiental		1850	Al término de 2022 se habrá ejecutado 350 controles a la contaminación ambiental.	controles planificados/ controles ejecutados	12,00			73.02.04.00	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción	3.000,00			
							800	Al término de 2022 los técnicos se habrán pronunciado sobre 550 informes técnicos.	informes técnicos planificados/informes técnicos evaluados	12,00	73.08.05.00	Materiales de aseo	20.000,00						



GESTION DE LA ARTICULACION, LA COOPERACION Y LA INTERNACIONALIZACION DEL TERRITORIO (GACIT)

PLANIFICACION ESTRATEGICA												PLANIFICACION OPERATIVA			PLANIFICACION PRESUPUESTARIA		
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL																	
DIRECCION	No.	OBJETIVO ESTRATEGICO 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)	ACTIVIDADES	PP	DESCRIPCION	FLUJO DE CAJA - EVALUACION TOTAL GADPE		
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE									P		
DIRECCION DE GESTION DE ARTICULACION COOPERACION E INTERNACIONALIZACION DEL TERRITORIO (DGACIT)	1	7. Promover el desarrollo territorial mediante la articulación interinstitucional y la internacionalización del territorio, para su gestión ante la cooperación internacional	PDOT	MARKETING TERRITORIAL PARA EL POSICIONAMIENTO DE LA PROVINCIA EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL	PEI	Impulsar la ejecución de las estrategias de internacionalización del territorio	1	Estrategia de Internacionalización del Territorio Esmeraldeño, construida entre los actores territoriales.	1) Ejecutadas acciones propuestas en la Estrategia de Internacionalización del Territorio.	1) 2 acciones ejecutadas para fines del año 2022 en el ámbito de la Estrategia de Internacionalización.	12 MESES	Coordinar actividades en el marco del programa Marketig Territorial			-		
					Fortalecimiento institucional multinivel para mejorar la gestión de la cooperación para el desarrollo	PEI			2 Foros y Eventos Binacionales 3. Artículos y experiencias de marketing territorial en otros países	2) Ejecutadas acciones y eventos en el contexto del marketing territorial.		2) 1 evento realizado en el ámbito del marketing territorial.	Participar y/o ejecutar foros y eventos que se realicen a nivel nacional e internacional con la finalidad de promover la internacionalización del territorio, marketing territorial y la Cooperación internacional.			-	
								Normativas e instrumentos de gestión de la Cooperación Internacional con enfoque territorial, emanados por el ejecutivo nacional y el gobierno provincial.	4 capacitaciones sobre Normativas e instrumentos de gestión de la Cooperación Internacional dictadas en el contexto de fortalecimiento institucional multinivel.	A finales del 2022, se han realizado 4 capacitaciones sobre normativas e instrumentos de gestión de la CI a funcionarios y autoridades del GADPE.	12 MESES	Cooperación transfronteriza a partir de la participación en la Comisión Transfronteriza AED Pacífico y otros aliados internacionales			-		
												Organización de Talleres para fortalecer las capacidades de los funcionarios en los distintos niveles de gobierno en torno a la Cooperación Internacional			-		
												Participación en eventos de capacitación y promoción de la gestión de la cooperación internacional e internacionalización y marketing para el desarrollo de la provincia.			-		
												Apoyar la ejecución de actividades en el marco del convenio de creación de la Mancomunidad del Norte del Ecuador			-		
												Liderar y ejecutar las actividades en el año que el Gobierno Provincial ejerza la Presidencia de la Hermandad Binacional Colombia - Ecuador (2021 - 2022)			-		
															42.742,00		



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

		15-dic-2021			EVALUACION DIRECCION						TOTAL	5.135.986,19						
PLANIFICACION ESTRATEGICA											PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA					
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL													FLUJO DE CAJA - EVALUACION					
DIRECCIÓN	No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)	INTERVENCIÓN / ACTIVIDADES	PP	DESCRIPCIÓN	TOTAL GADPE			
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE									P			
Planificación Estratégica 2022	ADMINISTRATIVA	1	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	FDOT	Fortalecimiento Institucional de los GADs de la provincia.	FDOT	Optimización de locales, edificios, equipos e instalaciones.	7	95% de funcionarios satisfechos	Al culminar el 2022 el nivel de satisfacción de los funcionarios será del 100%	encuestas ejecutadas/ encuestas programadas	12	Planificación Operativa 2022	Planificación Presupuestaria 2022	Servicios de agua potable para la operatividad de la Institución	53.01.01.00	Agua potable	8.000,00
															Servicios de agua potable para la operatividad del campamento de San Mateo	73.01.01.00	Agua potable	5.500,00
															Servicios de energía eléctrica para la operatividad de la Institución	53.01.04.00	Energía eléctrica	72.000,00
															Servicios de energía eléctrica para la operatividad del campamento de San Mateo	73.01.04.00	Energía eléctrica	20.000,00
															Servicios de telecomunicaciones para la operatividad de la Institución	53.01.05.00	Telecomunicaciones	30.000,00
															Contratación del sistema de rastreo vehicular	53.07.02.00	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos requeridos y equipos	50.000,00
															Contratar servicio de mantenimiento y reparación de ascensor	53.04.04.00	(Instalación, Mantenimiento y Reparaciones)	6.500,00
															Contratar servicio de seguridad y vigilancia	73.02.08.00	Servicio de vigilancia	270.000,00
															Contratar el servicio de mantenimientos preventivos y correctivos del sistema de climatización en las Instalaciones del GADPE.	53.04.04.00	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparaciones)	5.000,00
															Mantenimiento del edificio	53.04.02.00	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Instalación, Mantenimiento y Reparaciones)	3.600,00
															Recolección de desechos contaminados; desinfección, fumigación y, limpieza de instalaciones	53.02.09.00	Servicios de Aseo; Vestimenta de Trabajo; Fumigación, Desinfección y Limpieza	6.000,00
															Mantenimiento y readecuación en las instalaciones del GADPE	73.04.02.00	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Instalación, Mantenimiento y Reparaciones)	110.000,00
															Adquisición de insumos fumigación de las Instalaciones de la Institución	53.08.19.00	Accesorios e insumos químicos y orgánicos	500,00
															Adquisición de materiales eléctricos, de construcción, gasfitería para mantenimientos y reparaciones menores en las instalaciones del GADPE	53.08.11.00	Insunios, bienes, materiales y Suministros para la Construcción, Eléctricos	15.000,00
															Adquisición de materiales de aseo	73.08.11.00	Insunios, bienes, materiales y Suministros para la Construcción, Electricidad	10.000,00
	53.08.05.00	Materiales de aseo	35.000,00															
	53.14.04.00	Maquinarias y Equipos	4.000,00															
	84.01.04.00	Maquinarias y Equipos	10.000,00															
	73.14.04.00	Maquinarias y Equipos	3.000,00															
	53.14.03.00	Mobiliarios	500,00															
	84.01.03.00	Mobiliarios	10.000,00															
	53.08.11.00	Insunios, bienes, materiales y Suministros para la Construcción, Eléctricos	500,00															



GESTIÓN DE TALENTO HUMANO Y RIESGO LABORAL

PLANIFICACION ESTRATEGICA											PLANIFICACION OPERATIVA			PLANIFICACION PRESUPUESTARIA																																	
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL											INTERVENCIÓN / ACTIVIDADES			FLUJO DE CAJA - EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA																																	
DIRECCIÓN	No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)	PP	DESCRIPCIÓN	TOTAL GADPE																																	
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE									P																																
GESTION DE TALENTO HUMANO Y RIESGOS LABORALES.	1	8. Optimizar la eficiencia, eficacia y calidad de la Gestión Pública Resiliente.	PDOT	Fortalecimiento Institucional de los GADs de la provincia.	PEI	Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional.	7	Ejecución del 50% de las Actividades en su totalidad	Ejecución del 50% de las Actividades en su totalidad	Actividades programadas / Actividades ejecutadas	12 MESES	Adquisición de Medicamentos e Insumos para el Dispensario Médico Laboral del GADPE	53.08.09.00	Medicamentos	43,000,00																																
																Adquisición de Equipos Médicos para el Dispensario Médico Laboral del GADPE	84.01.13.00	Equipos medicos	5,000,00																												
																				Recarga de tanques de oxígeno	73.02.03.00	Recarga de Oxígeno	300,00																								
																								Adquisición de Equipos Odontológicos para el Dispensario Médico Laboral del GADPE	84.01.15.00	Equipos odontologicos	4,000,00																				
																												Evaluación de la calidad y calidez de los servicios prestados por el dispensario médico GADPE.			-																
																																Coordinación y Ejecución de los Chequeos Médicos Ocupacionales a los servidores del GADPE			-												
																																				Brigadas de salud y seguridad laboral a los frentes de trabajo. Charlas de salud y Seguridad Ocupacional			-								
																																								Plan de Gestión y Atención del Riesgo Psicosocial del personal del GADPE.	53.02.09.00	Manejo de desechos	300,00				
																																												Elaboración e implementación Plan de Gestión y Atención del Riesgo Biológico de las Instalaciones del GADPE.	53.08.19.00	Adq. de Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	16,000,00
Adquisición de ropa de trabajo para los obreros	73.08.02.00	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, Accesorios para Uniformes Militares y	60,000,00																																												
				Adquisición de equipos de protección	73.08.02.00	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, Accesorios para Uniformes Militares y	80,000,00																																								
								Adquisición de ropa personal administrativo	53.08.02.00	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, Accesorios para Uniformes Militares y	48,000,00																																				
												Adquisición, Recargas y mantenimiento de extintores	53.14.04.00	Maquinarias y Equipos	3,000,00																																
																Simulacro de Evacuación	53.02.03.00	Almacenamiento, Embalaje, envase y Recarga de extintores	4,000,00																												
																				Calibración de Equipos de Medición	53.04.00.00	INSTALACIONES, MANT., REPARAC.	1,000,00																								
																								Coordinar y ejecutar el Plan de Capacitación en temas de Seguridad y Salud Ocupacional a los servidores del GADPE			-																				
																												Campañas de fumigación en las instalaciones del Edificio Central, Dispensario Médico y en el Campamento de San Mateo			-																
																																Planificación, difusión y ejecución de Campaña del Plan de Motivación 2022. (Premiación mejor servidor público y obrero, Pausas Activas).			-												
																																				Jornadas médicas preventivas internas para los servidores del GADPE (Diabetes , Hipertensión y electrocardiograma)			-								
Elaboración de Informes Social			-																																												
				Trámites de cambio de lugar de trabajo por enfermedad previo Informe Médico y de Riesgos Laborales.			-																																								
								Actualización de datos de servidores, y familiares para la atención medica en el dispensario médico del GADPE			-																																				
															559,468,56																																



GESTIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PLANIFICACION ESTRATEGICA											PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA			
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL											ACTIVIDADES		PP	DESCRIPCIÓN	FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTAR	
DIRECCIÓN	No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)				TOTAL GADPE	
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE										P
COMUNICACIÓN SOCIAL	1	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	FEI	Programa de Mejoramiento Comunicacional y Posicionamiento de la Imagen Institucional del GADPE.	FEI	Comunicación Externa	8	50%	70% de programas radiales, televisivos producidos y difundidos	Número de programas producidos y difundidos en radio y televisión contratadas / Número de programas en producción y post-producción	12	Redactar boletines informativos y reportajes de las visitas de observación a recorridos de obras.			-	
					FEI	Mes de la Provincialización		9 eventos desarrollados	Planificar 13 eventos	Número de eventos realizados / Número de eventos planificados		Producción y edición revista televisiva LA PROVINCIA transmitida a través de canales locales donde se presenta la riqueza y diversidad de la Provincia de Esmeraldas y la gestión institucional.			-	
												Producción y edición revista radial LA PROVINCIA transmitida a través de emisoras locales y provinciales donde se da a conocer las actividades y gestión institucional.			-	
												Contratación de medios radiales, televisivos, impresos y digitales para la difusión de productos comunicacionales del GADPE.	73.02.07.00	Difusión, Información y Publicidad	376.702,71	
												Gestionar, elaborar y coordinar la ejecución del programa de la Provincialización de Esmeraldas.	73.02.05.00	Espectáculos culturales y Sociales	-	
																399.702,71



GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC)

DIRECCIÓN		15-dic-2021		EVALUACION DIRECCION		TOTAL		381.280,00									
PLANIFICACION ESTRATEGICA																	
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL																	
DIRECCIÓN	No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)						
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE											
TIC	1	2. Desarrollar la conectividad tecnológica y movilidad entre los centros poblados, zonas productivas rurales y/o urbanas para el intercambio de bienes y servicios	PDOT	Alfabetización para mayor accesibilidad al conocimiento	PDOT	Capacitación gratuita en el uso de la TIC modalidad presencial, virtual y en sitio.	1 y 6	200 usuarios capacitados	500 usuarios capacitados internos y externos	Número de Habitantes beneficiados	12						
						ESMERALDAS DIGITAL: Aplicación de la TIC para mitigar el analfabetismo digital y reducir la brecha digital existente en la Provincia de Esmeraldas		300 Número de usuarios de capacitados	600 usuarios capacitados								
					PDOT	Dotación de sistemas de conectividad virtual en la provincia de Esmeraldas.		57 Zonas Wifi identificadas	100 Zonas WIFI			Número de Zona Wifi en la provincia	12				
TIC	2	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.		Fortalecimiento del uso de las TIC en los procesos productivos y de desarrollo local.		Fortalecimiento de la seguridad informática.	1 y 6	40%	90%	(Total equipos actualizados / Total de equipos)	12						
				Incorporar Infraestructura acorde con el incremento de capacidades, carga de trabajo, almacenamiento contingencias y ciclos de vida de los recursos tecnológicos.		Mesa de Ayuda Informática		60%	90%	(Total de Ordenes de trabajo ejecutadas /Total de Ordenes de Trabajo planificadas)*100	12						

PLANIFICACION OPERATIVA		
ACTIVIDADES		
Capacitaciones mediante Plataforma Moodle		-
Capacitaciones presenciales para usuarios externos e internos		-
Brigadas móviles de capacitación para los usuarios externos en las Zonas Rurales .		-
Convenio de acceso Wifi con parroquias rurales	73.01.05.00	Telecomunicaciones 162.309,60
		162.309,60
Definir política de seguridad informática		-
Definir norma de seguridad de la información		-
Capacitación de personal de TIC		-
Implementación de Directorio Activo/DNS		-
Mantenimiento de data center	53.07.04.00	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos 3.500,00
Adquisición de Aire de precisión para el Data Center	84.01.04.00	Maquinarias y Equipos (de Larga Duración) 32.370,40
Mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica	53.07.04.00	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos 7.100,00
Mantenimiento y Ampliación de sistema CCTV	53.07.04.00	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas -
Adquisición de equipos de seguridad perimetral	84.01.07.00	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos -
Soporte técnico permanente a usuarios internos		-
Administración y Actualización de software de gestion de incidentes		-



GESTIÓN DE SECRETARÍA GENERAL

15-dic-2021

EVALUACION DIRECCION -

TOTAL

56.158,08

PLANIFICACION ESTRATEGICA											PLANIFICACION OPERATIVA	PLANIFICACION PRESUPUESTARIA					
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL											INTERVENCION / ACTIVIDADES	PP	DESCRIPCIÓN	FLUJO DE CAJA -			
DIRECCIÓN	No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR				TIEMPO (MESES)	TOTAL GADPE	P	EVALUACION
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE											PRESUPUESTARIA
Secretaría General	1	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PEI	Gestión Documental y Archivo del GADPE	PEI	Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivo	1	70% Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivo	80% mejorar la eficiencia, eficacia y calidad del Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivo	Informes	12			Recepción y registro de los documentos que ingresen al balcón único del GADPE			-
														Análisis, revisión y distribución del acervo documental (Hoja de RUTA)	-		
														Elaboración y distribución de la correspondencia para dar cumplimiento de las disposiciones de la máxima autoridad	-		
														Registro y distribución de la correspondencia (memos y oficios) de la prefectura	53.01.06.00	correos	320,00
														Administrar y coordinar con el archivo central	-		
														Asesorar e integrar a los gestores del archivo de gestión de las unidades	-		
														Capacitar a los funcionarios sobre gestión documental	-		
														Control y responsabilidad de la publicación de las Resoluciones Administrativas y ordenanzas en la página Web del GADPE	-		
														Elaboración de matriz para el Comité de Transparencia (LOTAIP)	-		
														Asesorar a las Unidades respecto a los procesos técnicos que deben realizar en los archivos de Gestión o activo, y el procedimiento para realizar las transferencias primarias al archivo central	-		
Coordinar con la Dirección de TIC la actualización del Sistema de Hoja de Ruta	-																



GESTIÓN DE PLANIFICACION

PLANIFICACION ESTRATEGICA											PLANIFICACION OPERATIVA			PLANIFICACION PRESUPUESTARIA			
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL											INTERVENCION / ACTIVIDADES			PP			FLUJO DE CAJA - EVALUACION TOTAL GADPE
DIRECCIÓN	No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)	PP	DESCRIPCIÓN	P			
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE											
Planificación	2	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PDOT	Fortalecimiento Institucional de los GADs de la provincia.	PEI	Plan Operativo Anual 2021	1	Evaluación POA 2019 Estratégica 34,26% Operativa 82,26% Presupuestaria 46,54%	Estratégica 45,00% Operativa 80,00% Presupuestaria 75,00%	% de Ejecucion	12	-	-	-	Monitoreo a la ejecución del POA 2022 de las Direcciones del GADPE	-	
															Talleres de Capacitación; Evaluación trimestral y anual de la ejecución del POA 2022	-	
															Elaboración de certificaciones del POA 2022 para la gestión de trámites para la ejecución de programas y proyectos	-	
Planificación	2	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PDOT	Fortalecimiento Institucional de los GADs de la provincia.	PEI	Plan Operativo Anual 2021	1	Evaluación POA 2019 Estratégica 34,26% Operativa 82,26% Presupuestaria 46,54%	Estratégica 45,00% Operativa 80,00% Presupuestaria 75,00%	% de Ejecucion	12	-	-	Apoyo en la elaboración de reformas presupuestarias 2022	-		
														Registro de evaluaciones trimestrales en el ICM 2021-2022	-		
														Elaboración y aprobación del POA 2023	-		
Planificación	2	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PDOT	Fortalecimiento Institucional de los GADs de la provincia.	PEI	Plan Operativo Anual 2021	1	Evaluación POA 2019 Estratégica 34,26% Operativa 82,26% Presupuestaria 46,54%	Estratégica 45,00% Operativa 80,00% Presupuestaria 75,00%	% de Ejecucion	12	-	-	Apoyo en la Elaboración de Presupuestos Participativos POA 2023	-		
														Apoyo en la elaboración del Presupuesto 2023	-		
														Apoyo al proceso de rendición de cuentas y transparencia de la información	-		
Planificación	2	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PDOT	Fortalecimiento Institucional de los GADs de la provincia.	PEI	Plan Operativo Anual 2021	1	Evaluación POA 2019 Estratégica 34,26% Operativa 82,26% Presupuestaria 46,54%	Estratégica 45,00% Operativa 80,00% Presupuestaria 75,00%	% de Ejecucion	12	-	-	Socialización y difusión del proceso de Planificación	-		
														Monitoreo y evaluación anual a la ejecución del PEI	-		
														Actualización del PEI: Programas y Proyectos	-		
Planificación	2	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PDOT	Fortalecimiento Institucional de los GADs de la provincia.	PEI	Plan Operativo Anual 2021	1	Evaluación POA 2019 Estratégica 34,26% Operativa 82,26% Presupuestaria 46,54%	Estratégica 45,00% Operativa 80,00% Presupuestaria 75,00%	% de Ejecucion	12	-	-	Socialización y difusión del proceso del PEI	-		
														Fortalecimiento y socialización a la Guía de fundamentos para la elaboración de proyectos	-		
														Elaboración y Apoyo de la creación de perfiles de proyectos	-		
Planificación	2	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PDOT	Fortalecimiento Institucional de los GADs de la provincia.	PEI	Plan Operativo Anual 2021	1	Evaluación POA 2019 Estratégica 34,26% Operativa 82,26% Presupuestaria 46,54%	Estratégica 45,00% Operativa 80,00% Presupuestaria 75,00%	% de Ejecucion	12	-	-	Sistematización de los catalogos y portafolio de proyectos	-		
														Seguimiento y monitoreo a los proyectos en su fase de ejecución	-		
															-		



GESTIÓN DE ASESORÍA LEGAL

15-dic-2021

EVALUACION DIRECCION

TOTAL

4.841,34

PLANIFICACION ESTRATEGICA											PLANIFICACION OPERATIVA			PLANIFICACION PRESUPUESTARIA		
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL											INTERVENCIÓN / ACTIVIDADES			FLUJO DE CAJA - EVALUACION TOTAL GADPE		
DIRECCIÓN	No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)	PP	DESCRIPCIÓN	P		
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE										
ASESORIA LEGAL		4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	FDOT	Fortalecimiento Institucional de los GADs de la provincia.	PEI	Mejoramiento de los Procesos y procedimientos legales del GADPE	1	2012 MFP P GADPE	DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ACTUALIZADOS OPTIMIZAR LA GESTIÓN DE ASESORIA LEGAL PARA OBTENER COMO RESULTADO UNA MEJOR CALIDAD DE PROCEDIMIENTOS LEGALES . EVACUAR LA MAYOR CANTIDAD DE PROCESOS QUE SE VENTILAN EN LOS DIFERENTES JUZGADOS EN INSTITUCIONES EN CONTRA DE LA ENTIDAD . BUSCAR EL MECANISMO ADECUADO PARA CONTESTAR DE MANERA EFICIENTE TODAS LAS DEMANDAS PRESENTADAS EN CONTRA DE LA INSTITUCIÓN	MFP LEGAL	12					
	ELABORACIÓN DE ALEGATOS															
	COMPARECENCIA DE AUDIENCIAS															
	ELABORACIÓN DE DENUNCIAS															
	ELABORACIÓN DE CRITERIOS JURIDICOS															
	ELABORACIÓN DE RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS															
	ELABORACIÓN DE ESCRITOS															
	ASISTIR A LAS AUDIENCIAS EN LOS DIFERENTES JUZGADOS															
	ASISTIR A AUDIENCIAS PÚBLICAS											57.02.06.00	Costos Judiciales, Trámites Notariales y	4.841,34		
	INTERPONER RECURSOS ANTE INSTANCIAS SUPERIORES															
	CONTESTACIÓN DE DEMANDAS DE JUICIOS LABORALES Y CIVILES PLANTEADOS EN CONTRA DE LA INSTITUCIÓN															
	ASISTIR A LAS DILIGENCIAS Y AUDIENCIAS EN LA FISCALIA EN REPRESENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN															
	ELABORACIÓN DE CONTRATOS DE SERVICIOS PROFESIONALES															
	ELABORACIÓN DE CONTRATOS DE SERVICIOS OCASIONALES															
	ELABORACIÓN DE CONTRATOS POR TIEMPO INDEFINIDO															
ELABORACIÓN DE CONTRATOS DE LICITACIÓN																
ELABORACIÓN DE CONTRATOS DE LISTA CORTA																
ELABORACIÓN DE CONTRATOS DE MENOR CUANTIA SERVICIOS																
ELABORACIÓN DE CONTRATO DE MENOR CUANTIA OBRA																
ELABORACIÓN DE CONTRATOS DE COTIZACIÓN SERVICIOS																
ELABORACIÓN DE CONTRATOS DE COTIZACIÓN OBRA																
ELABORACIÓN DE CONTRATOS DE REGIMEN ESPECIAL																
ELABORACIÓN DE CONTRATOS DE CONSULTORIA																
ELABORACIÓN DE CONTRATOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA																
ELABORACIÓN DE CONTRATOS DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA																
ELABORACIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES																
REVISIÓN Y CONTROL DE PROVIDENCIAS DIARIAS DE LOS JUICIOS PLANTEADOS EN CONTRA DE LA INSTITUCIÓN																
														4.841,34		



UNIDAD DE GESTIÓN DE CALIDAD

15-dic-2021

EVALUACION DIRECCION -

TOTAL

3.508,80

PLANIFICACION ESTRATEGICA										PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA												
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL										INTERVENCIÓN / ACTIVIDADES		FLUJO DE CAJA - EVALUACION TOTAL GADPE												
DIRECCIÓN	No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		PND	LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)	PP	DESCRIPCIÓN	P										
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE																		
GESTIÓN DE CALIDAD	1	8. Optimizar la eficiencia, eficacia y calidad de la Gestión Pública.	PDOT	Fortalecimiento Institucional de los GADs de la provincia.	PDOT	Gestión de la Calidad	Eje: 2 Objetivos (5); Eje: 3 Objetivos (8)	(SEPRODEV) Planeación Orientada a Resultados = 14/20 -Gestión de Programas y Proyectos =6,5/30 -Seguimiento y Evaluación = 9/28	Certificar al Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas en la Norma Técnica ISO 9001:2015(Sistema de Gestión de Calidad)	Porcentaje de cumplimiento a los apartados de la Norma Técnica ISO 9001:2015(Sistema de Gestión de Calidad)	12 Meses	-	Fortalecer Metodologías GPR y Gestión por Procesos (Normativas Vigentes) y Calidad.	-										
															PDOT	Implementación del Sistema Integrado de Gestión	Eje: 3 Objetivos (8)	(SEPRODEV) Planeación Orientada a Resultados = 14/20 -Gestión de Programas y Proyectos =6,5/30 -Seguimiento y Evaluación = 9/28	Sistema Integrado de Gestión GADPE(Calidad, Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional) implementado.	*Porcentaje de avance en la implementación del SIG	12 Meses	-	Auditar procedimientos a las gestiones que conforman el SIG	-
												53.02.49	Eventos Públicos Promocionales	3.508,80										
													Auditar procedimientos a las gestiones que conforman el SIG	-										
													Realizar Auditorias Periódicas para asegurar la sostenibilidad de la Metodología 5S.	-										
													Iniciar de trámite para la certificación del Sistema Integrado de Gestión.	-										
													Impulsar talleres de trabajo para fortalecer la cultura en equipo y la política de calidad.	-										
													Actualizar las estructuras Administrativas por procesos GADPE.	-										
													Ejecución del Plan de mejora institucional.	-										
														3.508,80										



GESTIÓN FINANCIERA

PLANIFICACION ESTRATEGICA											PLANIFICACION OPERATIVA	PLANIFICACION PRESUPUESTARIA					
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL											INTERVENCIÓN / ACTIVIDADES	PP	DESCRIPCIÓN	FLUJO DE CAJA -			
DIRECCIÓN	No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR				TIEMPO (MESES)	EVALUACION		
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE									PRESUPUESTARIA		
													TOTAL GADPE				
													P				
Planificación Estratégica 2022	FINANCIERA	1	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PDOT	Fortalecimiento institucional de los GADs de la provincia	PEI	Fortalecimiento de la Gestión Financiera	7	Ejecución Presupuestaria 2021 (pendiente)	Ejecución presupuestaria 85%	Gastos ejecutados/gastos planificados	12	Planificación Operativa 2022	Registro de ajustes de inventarios conciliados entre contabilidad y bodega			-
														Registro del devengado de los préstamos internos, amortizados e intereses			-
														Análisis de los saldos de las cuentas de dudosa recuperación (CxC) y gestión para el cobro			-
														Análisis de los saldos de las Cuentas por Pagar años anteriores			-
														Análisis y Emisión del Balance de Comprobación mensual			-
														Análisis y Emisión de las Cédulas Presupuestarias de ingresos y gastos			-
														Carga y envío de la información en la aplicación del Ministerio de Finanzas en forma mensual			-
														Análisis de la información financiera para la publicación de la misma en la página web de la Prefectura (Comité de Transparencia)			-
														Conciliación Bancaria mensual			-
														Coordinación con Bodega en la constatación física de Activos			-
														Elaboración mensual de roles de pago de funcionarios de la Losep y Código de Trabajo			-
														Análisis de las cuentas bancarias del Banco Central para realizar pago periódicos			-
														Custodiar las Garantías del buen uso de anticipo y fiel cumplimiento del contrato			-
Programación de caja mensual			-														
Recaudación de Cuentas por Cobrar de la institución mediante la jurisdicción de coactivas			-														



UNIDAD DE GESTIÓN DE CONTRATACION PÚBLICA



15-dic-2021

EVALUACION DIRECCION -

TOTAL

-

PLANIFICACION ESTRATEGICA											PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA				
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL											INTERVENCIÓN / ACTIVIDADES		PP	DESCRIPCIÓN	FLUJO DE CAJA - EVALUACION TOTAL GADPE		
DIRECCIÓN	No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)	P					
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE											
Planificación Estratégica 2022	Contratación Pública	1	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PDOT	Fortalecimiento Institucional de los GADs de la provincia	PEI	Plan Anual de Contratación	7	NO EXISTE	70	(Total procesos ejecutados / Total procesos planificados) x 100	12	Planificación Operativa 2022	Publicación del PAC 2022	-		
																Socialización del PAC 2022	-
																Elaboración y socialización de nueva versiones de la matriz de TDR para los procesos de contratación de compras públicas	-
																Actualización y socialización de Procedimientos de Contratación Pública interna	-
																Ejecución y monitoreo del PAC 2022	-
																Fortalecimiento de las capacidades técnicas-humanas (personal interno)	-
																Emisión de Informes consolidados de contratación (Semestral)	-
																Elaboración del PAC 2023	-
																Elaboración del plan de capacitación Interno	-
																Capacitación presencial de los servidores públicos del GADPE inmersos en los procesos de contratación pública	-
Ejecución y monitoreo del Plan de Capacitación Interno	-																



GESTIÓN DE FISCALIZACIÓN

50

PREFECTURA
¡Juntos haremos historia!

15-dic-2021

EVALUACION DIRECCION -

TOTAL -

PLANIFICACION ESTRATEGICA											PLANIFICACION OPERATIVA	PLANIFICACION PRESUPUESTARIA			
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL											ACTIVIDADES	PP	DESCRIPCIÓN	FLUJO DE CAJA - EVALUACION TOTAL GADPE	
DIRECCIÓN	No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR				TIEMPO (MESES)	P
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE									
FISCALIZACIÓN	8. Optimizar la eficiencia, eficacia y calidad de la Gestión Pública	PDOT	Fortalecimiento Institucional de los GADs de la provincia	PEI	Mejoramiento de los Procesos y procedimientos de fiscalización de obras y servicios del GADPE	1	Cumplimiento de Programas GADPE 2021 en un 80%	Cumplimiento de Programas GADPE 2022 en un 80%	Cronograma de Actividades de Fiscalización	12	Fiscalización de la Construcción de OBRAS VIALES que hayan cumplido todos los procesos contractuales y se les haya adjudicado anticipo			-	
											Fiscalización del Mantenimiento de OBRAS VIALES que hayan cumplido todos los procesos contractuales y se les haya adjudicado anticipo			-	
											Fiscalización de OBRAS CIVILES NO VIALES que hayan cumplido todos los procesos contractuales y se les haya adjudicado anticipo			-	
											Fiscalización de Estudios y Consultorías que hayan cumplido todos los procesos contractuales y se les haya adjudicado anticipo			-	
											Fiscalización de obras en ejecución del año 2021			-	
											Elaboración de Actas de Recepción Provisional				
											Elaboración de Actas de Recepción Definitiva				
											Gestión y seguimiento en el Fortalecimiento de Capacidades Técnicas y Humanas			-	
											Gestión y seguimiento en el cumplimiento del requerimiento de Capacitación			-	
											Gestión y seguimiento en la contratación de Vehículos			-	
														-	



GESTION DE COORDINACION INSTITUCIONAL

15-dic-2021

EVALUACION DIRECCION

TOTAL

PLANIFICACION ESTRATEGICA											PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA					
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL											INTERVENCION / ACTIVIDADES		FLUJO DE CAJA - EVALUACION TOTAL GADPE					
DIRECCION	No.	OBJETIVO ESTRATEGICO PEI 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)	PP	DESCRIPCION	P				
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE												
Planificación Estratégica 2022 Coordinación Institucional	1	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PDOT	Fortalecimiento Institucional de los GADs de la Provincia	PEI	Fortalecimiento de la Articulación y Coordinación Intra institucional del GADPE	1	Evaluación Operativa Anual POA 2019 72,38%	90,00%	Evaluación Operativa Anual POA	12	Planificación Operativa 2022	Seguimiento, monitoreo y control a las actividades consignadas en los POA'S a nivel de cumplimiento mediante la herramienta SISECO.	-	-			
																Coordinar y Articular el proceso de Rendición de Cuentas institucional , año 2021.	-	-
																Capacitación y monitoreo al cumplimiento de las Normas de Control Interno - expedidas por la CGE	-	-
																Coordinar y articular la entrega de información solicitada al GADPE, por entidades externas (públicas y privadas).	-	-
																Elaborar informes de revisión y análisis del contenido de la información publicada en la página WEB institucional.	-	-
																Seguimiento, monitoreo y control a nivel de cumplimiento de la publicación de las matrices - LOTAP	-	-
																Seguimiento, monitoreo y control a nivel cumplimiento de las recomendaciones referidas en informes de Contraloría General del Estado, oficialmente aprobados.	-	-
Informes y Certificación de Revisión Técnica Documental a los productos de los procesos del GADPE.	-	-																
											Planificación Presupuestaria 2022		TOTAL					




**RIESGOS
POA 2022
POR DIRECCIONES**

**POA
2022**




GESTION DE LA ARTICULACION, LA COOPERACION Y LA INTERNACIONALIZACION DEL TERRITORIO (GACIT)

	MATRIZ DE IDENTIFICACION, EVALUACION Y CONTROL DE RIESGOS POA 2022																	
INSTITUCIÓN		GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS					FECHA DE EVALUACIÓN		6-dic-21									
DIRECCIÓN		GESTION DE ARTICULACION, COOPERACION E INTERNACIONALIZACION DEL TERRITORIO (GACIT)					RESPONSABLE DE EVALUACIÓN		DIRECTOR DE GACIT									
RESPONSABLE CONTROL		DIRECTOR DE GACIT																
OBJETIVOS ESTRATEGICOS 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACION DEL RIESGO			RESPUESTA AL RIESGO				CONTROLES	INDICADOR	
	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	N°	RIESGO	SEVERIDAD	OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar			
7. Promover el desarrollo territorial mediante la articulación interinstitucional y la internacionalización del territorio, para su gestión ante la cooperación internacional	PDOT	Planificación para el desarrollo y ordenamiento territorial	PDOT	Articular la participación multinivel con actores públicos y privados para facilitar el desarrollo territorial	Externo (E)	Políticos (E)	1	Desacuerdos políticos entre autoridades públicas	3	2	6	RIESGO IMPORTANTE		X			Motivar la articulación a partir de los contactos y diálogos entre las autoridades multinivel	50% de las autoridades multinivel logran acuerdos políticos
				Elaboración y gestión de programas y proyectos para la cooperación internacional en asocio con los actores territoriales.	Interno (I)	Personal (I)	2	No contar entre los actores con personal suficiente con las experticias para la elaboración y gestión de programas y proyectos.	2	2	4	RIESGO MODERADO		X			Selección de personal con las mejores experticias en la elaboración y gestión de programas y proyectos	Personal seleccionado reúnen las experticias para este proyecto
				Construcción y mantenimiento del sistema de información territorial para el seguimiento y control de los acuerdos, convenios y proyectos	Interno (I)	Personal (I)	3	Que el Sistema no tenga la amplitud para el cumplimiento de los objetivos institucionales	1	1	1	RIESGO TRIVIAL	X				Monitorear el sistema y su aplicabilidad en el cumplimiento de los objetivos institucionales.	El sistema se presta para el cumplimiento de los objetivos institucionales
	PDOT	MARKETING TERRITORIAL PARA EL POSICIONAMIENTO DE LA PROVINCIA EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL	PDOT	Impulsar la ejecución de las estrategias de internacionalización del territorio	Externo (E)	Políticos (E)	4	No contar con presupuesto	2	2	4	RIESGO MODERADO		X		X	Motivar la articulación a partir de los contactos y diálogos entre las autoridades multinivel para promover la internacionalización	70% de las autoridades multinivel impulsan la internacionalización del territorio
				Fortalecimiento institucional multinivel para mejorar la gestión de la cooperación para el desarrollo	Interno (I)	Personal (I)	5	Incumplimiento de funciones asignadas, poca colaboración de autoridades nacionales	2	2	4	RIESGO MODERADO	X				Dar seguimiento al funcionario responsable y mantener dialogo permanente con los organismos nacionales sobre la importancia de la capacitación de los actores territoriales en los temas de cooperación para el desarrollo.	Cumplimiento del 70% de funciones asignadas al funcionario y eficiente cooperación de los organismos nacionales correspondientes



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

	MATRIZ DE IDENTIFICACION, EVALUACION Y CONTROL DE RIESGOS POA 2022
---	--

INSTITUCIÓN	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS	FECHA DE EVALUACIÓN	6-dic-21
DIRECCIÓN	ADMINISTRATIVA	RESPONSABLE DE EVALUACIÓN	DIRECTOR ADMINISTRATIVO
RESPONSABLE CONTROL	DIRECTOR ADMINISTRATIVO		

OBJETIVOS ESTRATEGICOS PEI 2019-2023	PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACION DEL RIESGO			RESPUESTA AL RIESGO				CONTROLES	INDICADOR	
	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	Nº	RIESGO	SEVERIDAD	OCURENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar			
8. Optimizar la eficiencia, eficacia y calidad de la gestión pública	PDOT	Fortalecimiento institucional de los GADs de la provincia.	PDOT	Optimización de locales, edificios, equipos e instalaciones.	Interno (I)	Económicos (E)	1	Comunicación inoportuna por parte de los Administradores de contratos en cuanto a la entrega de bienes adquiridos a las bodegas de la Institución	2	2	4	RIESGO MODERADO		X			Socialización de la normativa pertinente	Reportes de socialización
					Interno (I)	Económicos (E)	2	Falta de adecuación de las bodegas para el control y conservación de bienes adquiridos por la institución	2	1	2	RIESGO TOLERABLE			X		Sugerir la intervención en cuanto a construcciones nuevas en San Mateo	Informe de Necesidad dirigido a la unidad de Infraestructura y a la máxima Autoridad
			PDOT	Mejoramiento del equipo caminero y parque automotor.	Interno (I)	Personal (I)	3	Retraso en el proceso de adquisición del combustible	3	2	6	RIESGO IMPORTANTE		X			Prevención en los tiempos de contratación	Cronograma de procesos de contratación
					Interno (I)	Personal (I)	4	Suspensión del despacho de combustible por desabastecimiento	3	2	6	RIESGO IMPORTANTE		X			Prevención en los tiempos de contratación	Cronograma de procesos de contratación




GESTIÓN DE TALENTO HUMANO Y RIESGO LABORAL

OBJETIVOS ESTRATEGICOS PEI 2020-2023		PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACION DEL RIESGO			RESPUESTA AL RIESGO				CONTROLES		INDICADOR
TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	Nº	RIESGO	SEVERIDAD	OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar			
1	8. Optimizar la eficiencia, eficacia y calidad de la Gestión Pública Resiliente.	PDOT	Fortalecimiento Institucional de los GADs de la provincia.	PDOT	Mejoramiento de las Capacidades Técnicas del Talento Humano.	Interno (I)	Económicos (E)	1	Reducción de los presupuestos de Jubilación y Liquidación por emergencias	2	3	4	RIESGO MODERADO		X			Adelantar las jubilaciones para alcanzar el mayor número posible.	Personal Jubilado / Personal programado para jubilación
						Interno (I)	Procesos (I)	2	Falta de control y ejecución de personal de talento Humano.	2	3	4	RIESGO MODERADO	X				Redistribución de funciones y actividades entre los funcionarios de la Dirección	Procesos ejecutados / procesos programados
				PEI	Plan Anual de Capacitación	Externo (E)	Económicos (E)	4	Reducción de los presupuestos de capacitación por emergencias o reformas políticas.	2	3	4	RIESGO MODERADO		X			Realizando capacitaciones gratuitas dictados por la Contraloría General del Estado	Capacitaciones ejecutadas / Capacitaciones programadas
				PEI	Plan de Evaluación del Desempeño.	Interno (I)	Tecnológicos (E)	5	Falta de empoderamiento de parte de los directores en la ejecución de la evaluación.	2	3	4	RIESGO MODERADO		X			Mayor acompañamiento a los Directores en la ejecución de la evaluación	Evaluaciones realizadas / evaluaciones programadas
				PEI	Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional.	Externo (E)	Procesos (I)	6	Mala ejecución de procesos y atención no adecuada al usuario.	2	2	4	RIESGO MODERADO	X				Seguimiento continuo a la atención prestada	Asistencias ejecutadas / asistencias solicitadas
		PEI	Programa de Incentivo Laboral "Tu trabajo es tu meta" para los servidores públicos del GADPE.	PEI	Plan de Motivación	Interno (I)	Procesos (I)	7	Falta de recursos para la ejecución de las actividades. (económicos y de gestión)	2	3	4	RIESGO MODERADO				X	Seguimiento continuo de las actividades	Actividades ejecutadas / actividades programadas



GESTIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

 Esmeraldas PREFECTURA <small>Libertad Económica Responsable</small>	MATRIZ DE IDENTIFICACION, EVALUACION Y CONTROL DE RIESGOS POA 2022		
---	--	--	--

INSTITUCIÓN	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS	FECHA DE EVALUACIÓN	15-dic-21
DIRECCIÓN	COMUNICACIÓN SOCIAL	RESPONSABLE DE EVALUACIÓN	DIRECTOR DE COMUNICACION SOCIAL
RESPONSABLE CONTROL	DIRECTOR DE COMUNICACION SOCIAL		

OBJETIVOS ESTRATEGICOS 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACION DEL RIESGO			RESPUESTA AL RIESGO				CONTROLES	INDICADOR	
	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	N°	RIESGO	SEVERIDAD	OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar			
4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PEI	Programa de Mejoramiento Comunicacional y Posicionamiento de la Imagen Institucional del GADPE.	PEI	Fortalecimiento de la Comunicación Interna Institucional	Interno (I)	Personal (I)	1	Desconocimiento de las actividades y proyectos que desarrolla la prefectura en los siete cantones.	1	1	1	RIESGO TRIVIAL	X				A través de los productos comunicacionales elaborados: periódicos y revista institucionales, redes sociales, y demás productos se realiza la difusión institucional.	
			PEI	Imagen e Identidad Institucional	Interno (I)	Personal (I)	2	Desprestigio de la marca mediante la utilización incorrecta de la imagen corporativa.	2	1	2	RIESGO TOLERABLE		X			Realizar cambios en la identidad corporativa sin modificar los elementos visuales básicos para ello se establecen campañas de posicionamiento institucional que fortalezcan la imagen.	
			PEI	Política de Comunicación Institucional	Interno (I)	Personal (I)	3	El no cumplimiento de procedimientos ligados al buen uso y protección de los productos comunicacionales del GADPE.	2	1	2	RIESGO TOLERABLE	X				Utilización de herramientas informáticas y oficios que permitan la difusión de las políticas institucionales.	
			PEI	Comunicación Externa	Externo (E)	Económicos (E)	4	No tener el recurso suficiente para contratar a los medios de mayor sintonía a nivel provincial.	3	2	6	RIESGO IMPORTANTE		X			Aplicación de la ley de Comunicación	
			PEI	Mes de la Provincialización	Externo (E)	Económicos (E)	5	No contar con el presupuesto acorde a las actividades planificadas.	3	2	6	RIESGO IMPORTANTE		X			Realizar alianzas estratégicas que permitan cumplir con las actividades propuestas para dichas festividades.	



GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC)

OBJETIVOS ESTRATEGICOS 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACION DEL RIESGO			RESPUESTA AL RIESGO				CONTROLES	INDICADOR			
	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	N°	RIESGO	SEVERIDAD	OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar					
2. Desarrollar la conectividad tecnológica y movilidad entre los centros poblados, zonas productivas rurales y/o urbanas para el intercambio de bienes y servicios	PDOT	Alfabetización para mayor accesibilidad al conocimiento	PDOT	Capacitación gratuita en el uso de la TIC modalidad presencial, virtual y en sitio.	Externo (E)	Sociales (E)	1	Baja participación de los entes sociales.	1	2	2	RIESGO TOLERABLE		X			Monitoreo de campaña de socialización y encuesta de satisfacción.	Número de Habitantes beneficiados		
			PDOT	ESMERALDAS DIGITAL: Aplicación de la TIC para mitigar el analfabetismo digital y reducir la brecha digital existente en la Provincia de Esmeraldas	Externo (E)	Sociales (E)	2	Baja participación de los estudiantes beneficiados en el proyecto.	1	2	2	RIESGO TOLERABLE		X			Realizar una campaña de socialización de las capacitaciones de Informática en sitio.			
			PDOT	Dotación de sistemas de conectividad virtual en la provincia de Esmeraldas.	Externo (E)	Tecnológicos (E)	3	Limitación de conectividad inalámbrica.	3	3	9	RIESGO NO TOLERABLE		X			Evaluar las incidencias de conectividad inalámbrica en Zonas Rurales.		Número de Zona Wifi en la provincia	
4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PEI	Fortalecimiento del uso de la TIC en los procesos productivos y de desarrollo local.	PEI	Fortalecimiento de la seguridad informática.	Interno (I)	Tecnológicos (E)	4	Pérdida de confidencialidad y disponibilidad de información institucional	1	3	3	RIESGO MODERADO		X			Definir política de seguridad informática	Total equipos actualizados / Total de equipos		
			PEI	Incorporar infraestructura acorde con el incremento de capacidades, carga de trabajo, almacenamiento contingencias y ciclos de vida de los recursos tecnológicos.	PEI	Mesa de Ayuda Informática	Interno (I)	Sociales (E)	5	Desinterés de los empleados para cumplir con las políticas de TIC establecidas.	2	2	4	RIESGO MODERADO			X	Monitoreo mensual de incidencias en la mesa de ayuda	Total de Ordenes de trabajo ejecutadas / Total de Ordenes de Trabajo planificadas	
			PEI	Mejoramiento de la infraestructura tecnológica institucional.	PEI	Automatización de procesos internos a través del desarrollo de soluciones de informáticas	Interno (I)	Personal (I)	6	Falta de recursos humanos especializados	2	1	2	RIESGO TOLERABLE		X			Optimizar el presupuesto y los recursos existentes, evaluar requerimientos prioritarios.	Total de equipos informáticos innovados actualizados / Total de equipos informáticos
					PEI	Fortalecimiento del parque informático	Interno (I)	Tecnológicos (E)	7	Pérdida de activos de información por obsolescencia.	1	3	3	RIESGO MODERADO		X			Inventario de equipos de procesamiento de información y niveles de obsolescencia.	
					PEI	Fortalecimiento de las capacidades de comunicación de la institución	Interno (I)	Tecnológicos (E)	8	Resistencia al adaptarse a los procesos informáticos por parte de los funcionarios.	2	2	4	RIESGO MODERADO				X	Realizar un monitoreo constante de cada una de las incidencias para dar cumplimiento a las disposiciones.	
			PEI	Sistematización de procesos institucionales	PEI	Legalización de software comercial	Externo (E)	Tecnológicos (E)	9	Demandas legales por falta de licenciamiento	2	3	6	RIESGO IMPORTANTE		X			Inventario de licencias comerciales en uso en la institución.	Total de equipos informáticos innovados actualizados / Total de equipos informáticos
PEI	Servicios de arrendamiento y mantenimiento de plataformas informáticas	Externo (E)			Tecnológicos (E)	10	Pérdida de imagen institucional por mal uso de bienes públicos	2	3	6	RIESGO IMPORTANTE		X			Monitoreo de funcionamiento de servicios y plataformas contratados				



GESTIÓN DE SECRETARÍA GENERAL

58

OBJETIVOS ESTRATEGICOS PEI 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACION DEL RIESGO			RESPUESTA AL RIESGO				CONTROLES	INDICADOR	
	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	Nº	RIESGO	SEVERIDAD	OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar			
4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PEI	Gestión Documental y archivo del GADPE	PEI	Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivo	Interno (I)	Personal (I)	1	Desinterés de la importancia Control del Trámite Documental "Hoja de Ruta"	2	2	4	RIESGO MODERADO		X			Insistir en el empoderamiento del conocimiento de la importancia que es la gestión documental en la Institución.	Talleres de Socializados / talleres programados
					Interno (I)	Tecnología (I)		Falta de compromiso a la modernización tecnológica de los procesos documentales	2	2	4	RIESGO MODERADO		x			Insistir en el empoderamiento del conocimiento de la importancia que es la gestión documental en la Institución.	Talleres de Socializados / talleres programados
			PEI	Actualización y Sistematización del Manejo del Archivo Central	Interno (I)	Personal (I)	2	Falta de personal de apoyo para el cumplimiento del objetivo	2	2	4	RIESGO MODERADO		X			Personal capacitado solicitado	personal capacitado solicitado / personal integrado
	PDOT	Fortalecimiento Institucional de los GADs de la provincia.	PEI	Fortalecimiento de la Normativa local del GADPE	Externo (E)	Políticos (E)	4	Descoordinación de los procesos de fortalecimiento institucional a GAD por parte de distintas entidades	2	2	4	RIESGO MODERADO		x			Socializar el cumplimiento de las normativas institucional.	Normativas Socializadas / Normativas elaboradas



GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN

59

	MATRIZ DE IDENTIFICACION, EVALUACION Y CONTROL DE RIESGOS P OA 2022		
---	---	--	--

INSTITUCIÓN	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS	FECHA DE EVALUACIÓN	15-dic-21
DIRECCIÓN	PLANIFICACIÓN	RESPONSABLE DE EVALUACIÓN	DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
RESPONSABLE CONTROL	DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN		

OBJETIVOS ESTRATEGICOS PEI 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACION DEL RIESGO		RESPUESTA AL RIESGO				CONTROLES	INDICADOR		
	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	Nº	RIESGO	SEVERIDAD	OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir			Aceptar	
7. Promover el desarrollo territorial mediante la articulación interinstitucional y la internacionalización del territorio, para su gestión ante la cooperación internacional	PDOT	Planificación para el Desarrollo y Ordenamiento Territorial	PEI	Centro de Información Provincial	Interno (I)	Procesos (I)		Levantamiento inadecuado de los puntos georeferenciados de la intervención de la obra pública en territorio	2	2	4	RIESGO MODERADO		X			Estandarizar y socializar procedimientos y fichas para el levantamiento de información	Procedimiento
			PDOT	Fortalecimiento del PDOT	Externo (E)	Políticos (E)		Debilidad en la articulación de la intervención en territorio por los niveles de GAD	2	3	6	RIESGO IMPORTANTE	X				Revisión e implementación del Modelo de Gestión presentado en el PDOT Provincial 2015-2025 y su nueva actualización	Eficacia del Modelo de Gestión
			PEI	Ordenamiento territorial	Externo (E)	Políticos (E)		Falta de decisión política para fortalecer las políticas	3	2	6	RIESGO IMPORTANTE			X		Gestión conjunta con los GAD Provinciales	Asistencias técnicas
4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PDOT	Fortalecimiento Institucional de los GADs de la provincia.	PEI	Plan Operativo Anual 2022	Interno (I)	Procesos (I)		Atrasos en la ejecución de los proyectos presentados en los planes operativos	3	3	9	RIESGO NO TOLERABLE			X		Coordinar con las Direcciones vinculantes para la ejecución de cada uno los proyectos	Evaluaciones trimestrales
			PEI	Plan Estratégico Institucional	Interno (I)	Procesos (I)		Falta de articulación y alineación de los diferentes instrumentos de planificación del GADPE	2	2	4	RIESGO MODERADO		X		Socialización de los instrumentos, informes de evaluación y guías desarrollados.	Informe de Evaluación Anual	
			PEI	Gestión de proyectos	Interno (I)	Personal (I)		Falta de talento humano calificado para la ejecución del Plan	2	2	4	RIESGO MODERADO		X		Coordinar con las Direcciones vinculantes para el levantamiento de información	Proyectos levantados	



GESTIÓN DE ASESORÍA LEGAL

OBJETIVOS ESTRATEGICOS PEI 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACION DEL RIESGO		RESPUESTA AL RIESGO				CONTROLES	INDICADOR		
	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	Nº	RIESGO	SEVERIDAD	OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir			Aceptar	
4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PDOT	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS GADs DE LA PROVINCIA	PEI	MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES DEL GADPE	Externo (E)	Procesos (1)		Demora en los procesos externos en los procesos y decisiones de quienes ejercen la administración de justicia	2	1	2	RIESGO TOLERABLE		X			Cronograma de monitoreo para todos los proceso legales pendientes.	Cronograma de Monitoreo
					Interno (I)	Procesos (1)		Atrasos en la respuesta de los diferentes procesos legales	3	1	3	RIESGO MODERADO		X			REUNIONES PERIODICAS PARA EL MONITOREO DE LOS PROCESOS LEGALES	INFORMES



UNIDAD DE GESTIÓN DE CALIDAD

OBJETIVOS ESTRATEGICOS PEI 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACIÓN DEL RIESGO			RESPUESTA AL RIESGO				CONTROLES	INDICADOR	
	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	Nº	RIESGO	SEVERIDAD	OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar			
8. Optimizar la eficiencia, eficacia y calidad de la Gestión Pública.	PDOT	Fortalecimiento Institucional de los GADs de la provincia.	PDOT	Gestión de la Calidad y Productividad	Externo (E)	Sociales (E)	1	Insatisfacción del cliente externo en el servicio brindado	3	3	9	RIESGO NO TOLERABLE	X				Informe de satisfacción mensual	% de satisfacción del cliente
					Interno (I)	Procesos (I)	2	Baja eficacia del SGC	2	3	6	RIESGO IMPORTANTE	X				Auditorías Internas	%Eficacia del SGC
					Interno (I)	Procesos (I)	3	Planificación de la realización del producto o servicio	2	3	6	RIESGO IMPORTANTE			X		MATRIZ LOTAIP ART. 7 LITERAL D	#Productos/Servicios entregados
			PEI	PLAN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL 2020-2023).	Interno (I)	Procesos (I)	4	Baja eficacia del SIG	2	3	6	RIESGO IMPORTANTE	X				Auditorías Internas	%Eficacia del SIG
					Interno (I)	Procesos (I)	8	Generación de reprocesos en la operación de la institución	3	2	6	RIESGO IMPORTANTE		X			Manuales de procesos y procedimientos	#Diagramas revisados, optimizados y validados
					Interno (I)	Procesos (I)	9	Desconocimientos de los Controles establecidos en los modelos	3	2	6	RIESGO IMPORTANTE	X				Socialización de los Controles establecidos en los modelos/diagramas.	#de mo delos #L5#F 17.L20#E1 2.L20#E 11.L20#D9#B 3.L20



GESTIÓN FINANCIERA

OBJETIVOS ESTRATEGICOS PEI 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACION DEL RIESGO			RESPUESTA AL RIESGO				CONTROLES	INDICADOR	
	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	N°	RIESGO	SEVERIDAD	OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar			
<p>INSTITUCIÓN GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS FECHA DE EVALUACIÓN 15-dic-21</p> <p>DIRECCIÓN FINANCIERA RESPONSABLE DE EVALUACIÓN DIRECTOR FINANCIERO</p> <p>RESPONSABLE CONTROL DIRECTOR FINANCIERO</p>																		
4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PDOT	Fortalecimiento institucional de los GADs de la provincia	PEI	Fortalecimiento de la Gestión Financiera	Interno (1)	Procesos (1)	1	Las direcciones no realizan el debido control interno a los procesos	2	3	6	RIESGO IMPORTANTE		X			Asesorar sobre el cumplimiento de las Normas de Control Interno, Ley Orgánica del Sistema de contratación Pública y su Reglamento, al personal involucrado	Charlas personalizadas
					Interno (1)	Procesos (1)	2	Atrasos en los procesos para registro contable y pago	3	1	3	RIESGO MODERADO		X			Seguimiento de los procesos devueltos a cada Dirección	Registro



UNIDAD DE GESTIÓN DE CONTRATACION PÚBLICA

OBJETIVOS ESTRATEGICOS PEI 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACION DEL RIESGO			RESPUESTA AL RIESGO				CONTROLES	INDICADOR	
	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	Nº	RIESGO	SEVERIDAD	OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar			
4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PDOT	Fortalecimiento Institucional de los GADs de la provincia.	PEI	Plan Anual de Contratación 2021	Interno (I)	Personal (I)	1	Alta rotación de personal	2	2	4	RIESGO MODERADO		X			Permanencia de personal antiguo, con pleno conocimiento.	PERSONAL VS ESTADO DE PROCESOS
					Interno (I)	Personal (I)	2	Resistencia al cambio en las personas	2	2	4	RIESGO MODERADO		X			Capacitaciones periódicas a los funcionarios mediante la actualización de la información	PERSONAL VS DESEMPEÑO LABORAL



GESTIÓN DE FISCALIZACIÓN

	MATRIZ DE IDENTIFICACION, EVALUACION Y CONTROL DE RIESGOS PROYECCIÓN POA 2022		
--	--	--	--

INSTITUCIÓN	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS	FECHA DE EVALUACIÓN	15_Dic-2021
GESTIÓN	FISCALIZACIÓN	RESPONSABLE DE EVALUACIÓN	DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN
RESPONSABLE CONTROL	DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN		

OBJETIVOS ESTRATEGICOS 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACION DEL RIESGO			RESPUESTA AL RIESGO				CONTROLES	INDICADOR			
	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	N°	RIESGO	SEVERIDAD	OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar					
8. Optimizar la eficiencia, eficacia y calidad de la Gestión Pública	PDOT	Fortalecimiento Institucional de los GADs de la provincia	PEI	Mejoramiento de los Procesos y procedimientos de fiscalización de obras y servicios del GADPE	Externo (E)	Ambientales (E)	1	Atrasos en la ejecución de obras por malas condiciones climáticas	3	3	9	RIESGO TOLERABLE		X			Planificar (el ejecutor con el fiscalizador de la obra) mediante un cronograma de actividades que tome en consideración el estado del clima (ACTUALIZACIÓN Y/O REPROGRAMACIÓN DEL CRONOGRAMA VALORADO)	INFORME TÉCNICO CRONOGRAMA		
					Interno (I)	Procesos (I)	2	Errores en las propuestas de los estudios contratados, que al momento de ponerlos en ejecución deben ser rediseñados, provocando atrasos en la ejecución de la obra	3	2	6	RIESGO IMPORTANTE		X			Al momento de la entrega de la propuesta del Estudio, el fiscalizador encargado de supervisarlo deberá hacer una detallada revisión de los resultados de los ensayos con las alternativas INSITU y documentalmente para que ello tenga coherencia y reducir al mínimo la posibilidad de errores	ACTAS DE REUNIONES DE TRABAJO PARA REVISIÓN DE PROPUESTA		
					Externo (E)	Económicos (E)	4	Falta de transporte para movilización de los fiscalizadores y el director	3	2	6	RIESGO IMPORTANTE			X	X		1. Hacer seguimiento a la contratación de camionetas de doble transmisión 2. Programación semanal de vehículos para visitar a las obras, considerando el número de obras y su ubicación geográfica	MEMORANDOS PROGRAMACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE VEHÍCULOS	
					Externo (E)	Procesos (I)	5	Procesos internos definidos pero de parcial cumplimiento	2	3	6	RIESGO IMPORTANTE			X		X		1. Exigir mejor calidad en la elaboración de la planilla al contratista en cuanto al contenido de los anexos, documentos habilitantes y en las operaciones aritméticas 2. Uso de formatos standar	DEVOLUCIONES POR ESCRITO DE LA PLANILLA
					Externo (E)	Sociales (E)	6	Paralización de las obras por parte de la comunidad	3	1	3	RIESGO MODERADO			X		X		En la instancia de la Identificación y Planificación de la Obra la Dirección de DASIP debe realizar una socialización con la comunidad beneficiada y los posibles afectados por la obra para constatar la viabilidad de la misma	REGISTRO E INFORME DE LAS SOCIALIZACIONES CON LAS COMUNIDADES



GESTIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO PRODUCTIVO

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS
POA 2022

OBJETIVOS ESTRATEGICOS 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACION DEL RIESGO			RESPUESTA AL RIESGO				CONTROLES	INDICADOR		
	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	Nº	RIESGO	Severidad	Ocurrencia	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Comparar	Aceptar				
3. Optimizar la infraestructura productiva, orientada a la creación de valor agregado.	PDOT	Producción sostenible de la ganadería.	PDOT	Gestión para la implementación de una Estrategia Provincial de mejoramiento genético	Externo (E)	Ambientales (E)		Mala Condición Corporal de vacas debido a clima extremo	2	2	4	RIESGO MODERADO		X			Capacitaciones mediante ECAS en nutrición animal	# de ganaderos con animales con buena condición corporal del hato	
			PDOT	Fortalecimiento de capacidades de productores ganaderos a través de la implementación de las Escuela de Campo en Ganadería Sostenible.	Externo (E)	Sociales (E)		Pocos proveedores con todos los habitantes exigidos	2	2	4	RIESGO MODERADO		X			Solicitar el mayor número de proveedores calificados	# de proveedores con RUP, RUC	
	PDOT	Desarrollo Forestal Sostenible.	PDOT	Fortalecimiento de actores en la cadena de madera en asociatividad, producción, manejo, tecnología, innovación y comercialización	Externo (E)	Tecnológicos (E)		Debilidad organizacional de los actores	3	3	9	RIESGO NO TOLERABLE		X			Visitas personalizadas y más frecuentes a actores claves	Registro de participantes e Informes sobre el nivel de aceptación y testimonio de los involucrados.	
	PDOT	Fomento al emprendimiento de la provincia.	PDOT	Fomento de emprendimientos dinámicos e innovadores con el uso de herramientas tecnológicas.	Interno (I)	Económicos (E)		Que no se cuente con la disponibilidad de recursos económicos	1	1	1	RIESGO TRIVIAL				X			
	PDOT	Seguridad y soberanía alimentaria.	PDOT	Potenciación de espacios de uso tradicionales para la producción familiar de alimentos (colinos, canoeras, huertas y parcelas)	Externo (E)	Ambientales (E)		Que se registren cambios en las frecuencias e intensidad de los periodos de lluvias y equias	2	2	4	RIESGO MODERADO		X				Conversatorios o entrevistas con personas mayores, hombres y mujeres de las comunidades de intervención del proyecto para analizar los cambios en el clima y definir los periodos de siembra, cosecha y sitios más aptos para la producción	
			PDOT	Fortalecimiento a organizaciones de pequeños productores de la provincia de Esmeraldas a través del proyecto Sello de la Agricultura Familiar Campesina	Externo (E)	Económicos (E)		Que no se entreguen los recursos económicos a tiempo por parte de la entidad financiera	1	1	1	RIESGO TRIVIAL	X					Presentar a tiempo informes técnicos y financieros de las acciones ejecutadas que están definidas en la propuesta de la entidad ejecutora del proyecto	
	PDOT	Fortalecimiento del turismo sostenible como actividad dinamizadora de la economía provincial.	PDOT	Impulso al turismo comunitario con enfoque étnico - cultural y de conservación del patrimonio.	Externo (E)	Sociales (E)		No poder coordinar las intervenciones con los responsables o representantes de los territorios	2	2	4	RIESGO MODERADO		X				Reuniones previas para coordinación efectiva de los proyectos a ejecutarse	Registro de asistencia y Actas de compromisos
			PDOT	Impulso al turismo religioso en la provincia de Esmeraldas y revalorización de sus manifestaciones etnoculturales.	Externo (E)	Sociales (E)		Que los temas sanitarios (COVID-19) limiten la ejecución de este tipo de actividades	1	2	2	RIESGO TOLERABLE				X		Cumplir con normativas que dispongan las autoridades sanitarias	Decretos ejecutivos



GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA

OBJETIVOS ESTRATEGICOS PEI 2020-2023		PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			EVALUACION DEL RIESGO			RESPUESTA AL RIESGO				CONTROLES	INDICADOR
		TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	Nº	RIESGO	SEVERIDAD	OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar			
1		PDOT	Integración vial territorial para un mayor desarrollo	PEI	Rehabilitación y mejoramiento vial de la Zona Norte	Externo (E)	Ambientales (E)	En la temporada invernal, no se pueden ejecutar los trabajos programados.	3	2	6	RIESGO IMPORTANTE				X	SE MEJORA LA EFICIENCIA UNA VEZ ACABADO EL INVIERNO	No de kilometros intervenidos	
				PDOT	Mantenimiento de la red vial terciaria	Interno (I)	Económicos (E)	Distribución oportuna de la maquinaria y Abastecimiento de combustibles para ser distribuidas a las comunidades necesarias, así como priorizar oportunamente las obras	2	2	4	RIESGO MODERADO				X	Seguimiento de los procesos de abastecimiento y logística de la maquinaria para las administraciones directas y control y seguimiento a las obras prioritizadas	No de kilometros intervenidos	
2		PEI	Optimizar la gestión ambiental interna a través del cumplimiento de la normativa ambiental ecuatoriana.	PEI	Control y seguimiento al cumplimiento de los planes de manejo ambiental y la normativa vigente en los proyectos, obras o actividades impulsadas por el GADPE	Interno (I)	Personal (I)	Informes de libres aprovechamientos oportunos emitidos a la entidad pertinente, y pagar a tiempo las tasas por impuesto ambiental	1	1	1	RIESGO TRIVIAL				X	Realizar de manera oportuna los informes de libre aprovechamiento que la institución necesita para las obras, y así pagar a tiempo las tasas ambientales y gestionar las consultorías necesarias	No de informes de cumplimiento	
3		PDOT	Desarrollo rural	PDOT	Construcción de infraestructura y equipamiento rural y urbano en la Provincia de Esmeraldas	Interno (I)	Políticos (E)	Relaciones políticas con los gobiernos parroquiales con el fin de unir fuerzas y presupuestos para realizar convenios en beneficio de los habitantes.	1	1	1	RIESGO TRIVIAL				X	Reunión y socialización con las Gads parroquiales. Seguimiento y control de los convenios solicitados y los que se han efectuado por el GADPE	No de convenios suscritos	



GESTIÓN DE ACCION SOCIAL - INCLUSIÓN Y PARTICIPACION (DASIP)

	MATRIZ DE IDENTIFICACION, EVALUACION Y CONTROL DE RIESGOS POA 2022		
---	--	--	--

INSTITUCIÓN	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS	FECHA DE EVALUACIÓN	15-dic-21
DIRECCIÓN	ACCIÓN SOCIAL, INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN	RESPONSABLE DE EVALUACIÓN	DIRECTOR DE ACCIÓN SOCIAL, INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN
RESPONSABLE CONTROL	DIRECTOR DE ACCIÓN SOCIAL, INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN		

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACION DEL RIESGO			RESPUESTA AL RIESGO				CONTROLES	INDICADOR
	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	N°	RIESGO	SEVERIDAD	OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar		
8. Fortalecer y promover las instancias del sistema de participación ciudadana	"Esmeraldas Incentiva" la participación ciudadana, la inclusión social y la gobernanza local	PDOT	Fortalecimiento de la gobernabilidad por medio de talleres y asambleas del sistema de participación ciudadana y control social	Externo (E)	Sociales (E)		Limitación de recursos financieros.	2	2	4	RIESGO MODERADO	X				Optimizar el presupuesto y los recursos existentes, evaluar requerimientos prioritarios de acuerdo con las necesidades de las personas	Presupuesto Aprobado
			Fortalecimiento y promoción de las instancias y mecanismos de participación ciudadana y control social desde el GADPE hacia las comunidades	Externo (E)	Sociales (E)		Limitación de recursos financieros.	2	2	4	RIESGO MODERADO	X				Dar apertura y realizar mesas de trabajo para brindar ayuda a las personas en contexto de Movilidad Humana	Presupuesto Aprobado
	Marketing Territorial para la internacionalización de la provincia	PDOT	Formación a la gestión comunitaria a barrios populares, organizaciones o comunidades en la provincia de Esmeraldas	Externo (E)	Sociales (E)		No disponer con el presupuesto acorde a las actividades planificadas.	2	2	4	RIESGO MODERADO	X				Optimizar el presupuesto y los recursos existentes, evaluar requerimientos prioritarios de acuerdo con las necesidades de las personas	Presupuesto Aprobado



GESTIÓN DE CUENCAS, RIEGO Y DRENAJE

	MATRIZ DE IDENTIFICACION, EVALUACION Y CONTROL DE RIESGOS P OA 2022		
---	---	--	--

INSTITUCIÓN	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS	FECHA DE EVALUACIÓN	15-dic-21
DIRECCIÓN	GESTIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS	RESPONSABLE DE EVALUACIÓN	DIRECTOR DE GESTIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS
RESPONSABLE CONTROL	XXXXXXXXXXXXXXXX		

OBJETIVOS ESTRATEGICOS 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACION DEL RIESGO			RESPUESTA AL RIESGO				CONTROLES	INDICADOR
	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	N°	RIESGO	SEVERIDAD	OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar		
3. Optimizar la infraestructura productiva, orientada a la creación de valor agregado.	PDOT	Manejo eficiente del recurso hídrico	PEI	MANEJO INTEGRAL DE CUENCAS HIDROGRAFICAS EN LA PROVINCIA DE ESMERALDAS	Interno (I)	Económicos (E)	1	No contar con el personal calificado y multidisciplinario que se requiere.	2	1	2				X	Agilidad en los procesos de contratación y propuestas de nuevos proyectos	Procesos Satisfactorio
			PDOT	PLAN PROVINCIAL DE RIEGO	Externo (E)	Económicos (E)	2	Falta de asignación de los Recursos Económicos	3	2	6	X		X		Elaboración de perfiles de proyectos para contratar nuevos estudios de sistemas de riego en la Provincia	Números de Perfiles de Proyecto
5. Fomentar la conservación, manejo sustentable del patrimonio natural y biodiversidad	PDOT	Conservación y protección de fuentes de agua	PDOT	CONTROL DE INUNDACIONES	Interno (I)	Sociales (E)	6	Falta de maquinaria para cumplir con la demanda de hectareas a regar	2	2	4			X		Contratación de servicios de alquiler de maquinarias para realizar desazolves en ríos priorizados por la dirección de Gestión de Cuencas, Riego y Drenaje	Contratos de servicios de alquiler de maquinaria establecidos




GESTIÓN DE COORDINACION INSTITUCIONAL

69

OBJETIVOS ESTRATEGICOS PEI 2020-2023		PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACION DEL RIESGO			RESPUESTA AL RIESGO				CONTROLES	INDICADOR
TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	N°	RIESGO	SEVERIDAD	OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar		
4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PDOT	Fortalecimiento Institucional de los GADs de la provincia.	PEI	Fortalecimiento de la Articulación y Coordinación intra-institucional del GADPE	Interno (I)	Procesos (I)	1	Limitado número de servidores en el Proceso de Coordinación Institucional.	2	3	6	RIESGO IMPORTANTE		X			Incrementar el número de personal, a fin de cumplir con las actividades consignadas en el POA de la Gestión.	Servidores Previstos/ Servidores Necesarios *100%
					Interno (I)	Procesos (I)	2	Deficiente estructura interna del Proceso de la Gestión de Coordinación Institucional	2	2	4	RIESGO MODERADO		X			Estructurar debidamente a la Gestión de Coordinación Institucional, basado en una Gestión por Procesos.	E. Ejecutada/ E. Planificada * 100%
					Interno (I)	Procesos (I)	3	Demora en la entrega de información solicitada a los Procesos - GADPE.	3	1	3	RIESGO MODERADO		X			Seguimiento y monitoreo de los tiempos de entrega.	X Tiempo de Entrega



GESTIÓN AMBIENTAL

 MATRIZ DE IDENTIFICACION, EVALUACION Y CONTROL DE RIESGOS POA 2022																		
INSTITUCIÓN		GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS						FECHA DE EVALUACIÓN		15-dic-21								
DIRECCIÓN		GESTION AMBIENTAL						RESPONSABLE DE EVALUACIÓN		DIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL								
RESPONSABLE CONTROL		ING. DANIEL BRAVO ZAMBRANO																
OBJETIVOS ESTRATEGICOS PEI 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACION DEL RIESGO			RESPUESTA AL RIESGO				CONTROLES	INDICADOR	
	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	Nº	RIESGO	SEVERIDAD	OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar			
5. Fomentar la conservación, manejo sustentable del patrimonio natural y biodiversidad	PEI	Manejo de recursos naturales en el ejercicio de la autoridad ambiental de aplicación responsable en la provincia de Esmeraldas .	PEI	Control de la Contaminación Ambiental	Interno (I)	Personal (I)	2	Poco presupuesto para el cumplimiento del proyecto	1	1	1	RIESGO TRIVIAL				X	Cumplir conforme a la normativa ambiental y las facultades de los GAD provinciales	Fondos recolectados por tasas y multas ambientales/ Presupuestos invertidos en planes, programas o proyectos ambientales
	PDOT	Adaptación y Mitigación al cambio climático	PEI	Aplicación de buenas prácticas ambientales en la gestión institucional	Interno (I)	Personal (I)	6	Empleados poco predispuestos	3	1	3	RIESGO MODERADO		X			Cumplir conforme a la normativa ambiental y las facultades de los GAD provinciales	reducción en un 2% del consumo de la gestión institucional
			PDOT	Apoyo de iniciativas parroquiales comunitarias en el manejo de los recursos naturales.	Externo (E)	Políticos (E)	8	Población poco interesada	1	1	1	RIESGO TRIVIAL		X			Cumplir conforme a la normativa ambiental y las facultades de los GAD provinciales	# de iniciativas implementadas
1. Mejorar la planificación para el desarrollo integral y el ordenamiento territorial de los siete cantones de la provincia, con una adecuada conducción a lo interno y externo de forma articulada y participativa.	PDOT	Prevención de Riesgos en el territorio	PDOT	Institucionalización de la gestión de riesgos en el territorio	Interno (I)	Personal (I)	9	Falta de personal	2	1	2	RIESGO TOLERABLE	X				Contratar recurso humano idóneo para ejercer funciones determinadas	# de servidores contratados # de instituciones capacitadas



ANEXOS
POA 2022



ANEXO 2: MATRIZ DE IDENTIFICACION, EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS 2022

73

	MATRIZ DE IDENTIFICACION, EVALUACION Y CONTROL DE RIESGOS POA 2022		
--	---	--	--

INSTITUCIÓN	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS	FECHA DE EVALUACIÓN	8-dic-21
DIRECCIÓN	XXXXXXXXXXXXX	RESPONSABLE DE EVALUACIÓN	DIRECTOR DE FOMENTO Y DESARROLLO PRODUCTIVO
RESPONSABLE CONTROL	DIRECTOR DE XXXXXXXXXXXXX		

OBJETIVOS ESTRATEGICOS PB 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACION DEL RIESGO			RESPUESTA AL RIESGO				CONTROLES	INDICADOR
	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	Nº	RIESGO	SEVERIDAD	OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar		
									2	1	2	RIESGO TOLERABLE					
									3	2	6	RIESGO IMPORTANTE					
									1	1	1	RIESGO TRIVIAL					
									2	2	4	RIESGO MODERADO					

	MATRIZ DE IDENTIFICACION, EVALUACION Y CONTROL DE RIESGOS POA 2022		
--	---	--	--

3	OCURRENCIA	ALTA	3 RIESGO MODERADO	6 RIESGO IMPORTANTE	9 RIESGO NO TOLERABLE
2		MEDIA	2 RIESGO TOLERABLE	4 RIESGO MODERADO	6 RIESGO IMPORTANTE
1		BAJA	1 RIESGO TRIVIAL	2 RIESGO TOLERABLE	3 RIESGO MODERADO
			BAJA	MEDIO	ALTA
			SEVERIDAD		
			1	2	3



ANEXO 3: Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 “Toda una Vida”

 <p>Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida.</p>	1	Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.
	2	Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.
	3	Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y las futuras generaciones.
 <p>Eje 2: Economía al servicio de la sociedad.</p>	4	Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización.
	5	Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria.
	6	Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el desarrollo rural integral.
 <p>Eje 3: Más sociedad, mejor Estado.</p>	7	Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.
	8	Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.
	9	Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo.

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 “Toda una Vida”



ANEXO 2: SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DEL GADPE

El presente documento contiene el marco de referencia de las acciones a ejecutar dentro del proceso de seguimiento y evaluación de la planificación del GADPE.

1. SISTEMA DE INDICADORES.

En el sistema de Planificación del GADPE, aunque los indicadores tienden a ser generalmente cuantitativos, se refieren a aspectos cualitativos de la realidad; sin embargo, el éxito de estos indicadores se encuentra en su carácter sintético y su capacidad para aportar elementos de juicio para la toma de decisiones.

Para la elaboración de indicadores a considerarse en el seguimiento y evaluación de los planes operativos, se utiliza la siguiente categorización de indicadores:

- **INDICADORES DE EFICACIA:** Sirven para establecer si los objetivos y metas programados se cumplieron. Generalmente son indicadores de Resultado.
- **INDICADORES DE EFICIENCIA:** Mide el óptimo uso de los recursos para la obtención de los resultados.
- **INDICADORES DE EFECTIVIDAD:** Miden el impacto del resultado dentro de la población objetivo, generalmente se establece en mitigación de las necesidades básicas de la población o el efecto del resultado.

Estos indicadores permiten conocer el grado de cumplimiento de los objetivos y el alcance de la política; el indicador permite comparar esquemas o situaciones similares; son útiles en el seguimiento de metas de proyectos y programas; permiten evaluar resultados y replantear planes y estrategias, así como seguir la evolución de un programa o sistema en el tiempo.

Los indicadores como instrumentos de la evaluación generan la experiencia que permite en el siguiente ciclo de planeación - ejecución - evaluación, la revisión y, en su caso, reorientación de los objetivos e indicadores, de manera que estén más acorde con el contexto sobre el que se pretende incidir, así como una más precisa fijación de metas y una más eficiente ejecución.

Sin embargo, un indicador por sí sólo no nos da una idea completa del comportamiento de la institución. Aún más, el conjunto de ellos no nos proporciona más que una tenue radiografía, una simple referencia que debe servir como estímulo para la reflexión interna que lleve a la verdadera evaluación institucional.

En este sentido, el sistema de indicadores no es el conjunto de indicadores individuales. La propuesta de integración de un sistema es más amplia que la suma de los indicadores individuales que lo componen. Considerando que un indicador, en general, es un dato estadístico, no cualquier dato estadístico es un indicador. En este sentido, solo aquellas estadísticas que pueden dar una visión integral y que permiten elaborar un juicio sobre el funcionamiento institucional serían los indicadores mayormente considerados en la evaluación.

Con base en lo anterior, para conformar el sistema de indicadores se establecieron muchos indicadores, pero se pondrá énfasis en el análisis del conjunto de aquellos que pueden dar una buena idea acerca de toda la dinámica institucional. Es decir, que del total se escogerán aquellos de mayor calidad y significación.

Otro aspecto importante de la selección de los indicadores que conforman el sistema es que deben reflejar los factores críticos en el funcionamiento institucional y que resaltan relaciones entre los diferentes elementos del sistema. Para esto, se propone estudiar el conjunto de indicadores a través de un modelo causa-efecto, que permita identificar variables e indicadores de acuerdo con su relevancia en el funcionamiento del sistema.

En la Matriz POA utilizada en el proceso de Planificación Institucional, los indicadores de que dispone el instrumento son **INDICADORES DE EFICACIA** para monitorear y evaluar (Estratégica, Operativa y Presupuestariamente) el cumplimiento de los programas y/o proyectos identificados para su ejecución en el año correspondiente.



2. ANÁLISIS DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN.

Del análisis de los instrumentos de planificación se desprenden las siguientes conclusiones:

Desde el punto de vista técnico, los instrumentos de planificación pretenden construir una perspectiva de largo plazo, de una visión estructurada de provincia y país.

Los instrumentos de planificación son elaborados en un ciclo de formulación relativamente largo, por esto corren el riesgo de perder relevancia ante coyunturas de entorno cambiantes. Esto incluye la probabilidad de que la visión a largo plazo no pueda ser combinada adecuadamente con la planificación de corto plazo.

Constituyen instrumentos poderosos en condiciones estables y en el largo plazo, pero tienen cierta rigidez en condiciones muy cambiantes y en el corto plazo. Esta particularidad hace que cobren pertinencia las evaluaciones de medio término, sobre todo de los planes operativos anuales.

Al analizar los horizontes de tiempo de la planificación se constata que los instrumentos de planificación no sólo deben incrementar su alcance en cuanto al diseño y seguimiento sino también que deben incorporar nuevas referencias en función de los cambios que están ocurriendo en el país.

Esta situación introduce la necesidad de una flexibilización en el análisis de lo actuado y una probable Reorientación Programática para el período restante mientras se consolidan los procesos de transición y se afianza la planificación formal. Aun así, la Reorientación Programática podría requerir nuevos ajustes por los cambios subsiguientes en el contexto socioeconómico y político de la provincia y el país. Entonces, será necesaria la realización de una depuración en el proceso y metodología de planificación, aligerando los ciclos de formulación, y ampliando la capacidad de reprogramación del plan.

La Reorientación Programática involucra un mayor ajuste de los instrumentos de planificación con las políticas públicas nacionales y provinciales, pero aun así necesitará una mayor consideración de los nuevos cambios introducidos a partir de la nueva Constitución Política del Estado y los ajustes al Plan Nacional de Desarrollo por cambio de gobierno. En esta Reorientación Programática se deberían incluir:

- a) Una mayor y mejor participación ciudadana y de otros actores a través de las instancias conformadas para el efecto;
- b) Una mayor orientación hacia el desarrollo de capacidades;
- c) Una incorporación definitiva de mecanismos de gestión por resultados.

Se considera entonces que un mayor énfasis en los planes operativos anuales con revisiones de medio plazo y finales, darían el complemento necesario para introducir mayor flexibilidad en el sistema de planificación.

Un tema crítico es la participación de otros actores, y principalmente del gobierno y la sociedad civil. Al parecer no existe, hasta ahora, por parte de estos la claridad ni una real valoración del grado, nivel e importancia de su participación y articulación en la planificación de los GADs, no solamente en el ciclo de formulación, sino también en los de seguimiento y evaluación. Es claro que ésta sería una asignatura pendiente.



3. PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El proceso de seguimiento y evaluación utilizado en el Plan Operativo Anual del GADPE, considera como uno de sus lineamientos lo establecido en las “Normas de Control Interno para las entidades, organismos del sector público y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos”, principalmente lo referido en las normas 200-02, 300, 300-01, 300-02, 300-03, 300-04, 600, 600-01, 600-02.

Este proceso, de acuerdo con la metodología o lineamientos establecidos en los instrumentos de planificación como son el PDOT 2015-2025 y el PEI 2020-2023, corresponde al seguimiento y evaluación intermedio, el mismo que permite la obtención de datos e información a corto plazo; éstos a su vez también serán utilizados en los demás procesos de seguimiento y evaluación de los instrumentos de planificación antes mencionados

3.1 Metodología para el seguimiento, medición y mejora del Plan Operativo Anual.

La Institución llevará a cabo la evaluación y control a corto plazo del Plan Operativo Anual en tres niveles: La Evaluación Estratégica, Evaluación Operativa y Evaluación Presupuestaria.

La metodología para el seguimiento, medición y mejora del Plan Operativo Anual se soporta en lo siguiente:

3.2 Evaluación.

La **Evaluación** es el sistema de seguimiento, medición, análisis y mejora, que apoyada en índices de **eficacia** de la **gestión (administrativa y operativa)**, reflejan periódicamente el cumplimiento de los programas y/o proyectos con sus respectivas metas anuales institucionales y precisan los ajustes que se consideren necesarios para lograr la adaptación a los cambios internos y del entorno y la evaluación institucional y operativa.



Fuente: Plan Estratégico Institucional del GADPE 2015-2019

La **Evaluación Estratégica del POA** se debe realizar anualmente bajo la coordinación de la Dirección de Planificación, en el primer mes del siguiente año, como una de las funciones/tareas del proceso de Planificación Institucional. Para su ejecución se deben tener en cuenta los siguientes aspectos, entre otros:

- ✓ Planificación adecuada, con base en el diseño de los instrumentos soporte de seguimiento y su análisis;
- ✓ Realización sobre hechos y documentos concretos, es decir, sobre las metas anuales fijadas en los Programas y/o Proyectos identificadas por cada Dirección, y verificables



mediante los documentos soporte del cumplimiento de las metas los cuales se constituirían en evidencias;

- ✓ Registros con base en los índices de gestión parcial y acumulada, y en el análisis del cumplimiento de la planificación operativa anual.

La **Evaluación Operativa y Evaluación Presupuestaria**, debe ser realizada trimestral y recomendablemente hasta la primera quincena del trimestre siguiente, por los responsables o líderes de todos los procesos a través de la realización de talleres internos por cada Dirección y/o proceso institucional, para evaluar en el nivel operativo el grado de cumplimiento de su respectivo Plan Operativo Anual y de acuerdo con su análisis identificar e implementar acciones de mejora y cumplimiento.

La Dirección de Planificación, conjuntamente con la Coordinación General, convocará a un Taller General para recibir de los líderes de procesos institucionales su soporte documental en cuanto a los avances en el cumplimiento de sus objetivos y metas, la misma que debe ser volcada por cada uno de ellos en la matriz destinada para el efecto (ver anexo 1) y entregada a la Dirección de Planificación para su sistematización final en la matriz resumen institucional en las fechas que se establezcan en el respectivo cronograma de trabajo.

Ésta última sólo se podrá realizar de manera óptima, en tanto en cuanto sean entregados absolutamente todos los reportes de las distintas Direcciones y sus líderes de procesos pues únicamente así se podría reflejar la evolución institucional en toda su dimensión. De no disponer con toda la información pertinente el informe será presentado de manera parcial al nivel directivo de la institución, y se reportará el incumplimiento de las Direcciones a la instancia correspondiente para su respectiva observación.

Para su ejecución se deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

- ✓ Definición clara y exacta tanto de los indicadores de gestión del objetivo cuanto de la meta anual de los programas y/o proyectos;
- ✓ Empleo de los indicadores para identificar en qué medida se está cumpliendo la meta anual de los programas y/o proyectos;
- ✓ Tiempo previsto para el logro de la meta anual de los programas y/o proyectos en directa relación con la programación trimestral de la misma;
- ✓ Control de la ejecución de las actividades planificadas y de los presupuestos ejecutados de los programas y/o proyectos;
- ✓ Observaciones y/o comentarios precisos sobre algún factor incidente en el cumplimiento de los indicadores de los programas y/o proyectos.

3.3 Análisis de los resultados de la evaluación.

- ✓ El Indicador de Cumplimiento es el resultado de la relación porcentual entre lo logrado y lo esperado, es decir, es un INDICADOR DE EFICACIA.
- ✓ Evaluación Estratégica: Una vez comprobado el nivel de avance del cumplimiento de las metas anuales de los programas y/o proyectos presentadas, de acuerdo con la información que dispone cada Dirección/Unidad, se agrupan por su grado de cumplimiento. Este indicador de eficacia permite una evaluación general de la realidad institucional.
- ✓ Evaluación Operativa: La programación trimestral se analiza por separado para determinar el progreso de la planificación de forma parcial con el objeto de ir tomando correctivos en el corto plazo. El indicador de eficacia nos dará el resultado de cumplimiento porcentual de las actividades planificadas con relación a las actividades ejecutadas.



- ✓ Evaluación Presupuestaria: La ejecución del presupuesto, de acuerdo con el diseño de la matriz, permite el control mensual a través del flujo de caja incluida en la misma. También resulta útil para el corto plazo. El indicador de eficacia nos dará el resultado de cumplimiento porcentual del presupuesto planificado en relación con el presupuesto ejecutado. **Los resultados obtenidos serán datos referenciales; la única fuente oficial que registra la ejecución presupuestaria es la Dirección Financiera.**
- ✓ Cada Dirección elabora y presenta un **Informe Consolidado (trimestral y anualmente)** con los datos obtenidos de la evaluación realizada en la Matriz POA 2022. El informe se realizará de acuerdo con el modelo presentado en el **Anexo 4 y Anexo 5.**
- ✓ En el proceso de evaluación anual se deberá presentar el **Informe de Reprogramación de Actividades del POA 2021**, el cual corresponde a las actividades cuya ejecución se extienda hasta el primer trimestre del 2022 por diferentes circunstancias. En los casos que las actividades reprogramadas se extiendan más allá del primer trimestre del 2022, las mismas serán incorporadas en el POA 2022 para que sean consideradas en la evaluación respectiva. Para facilitar su incorporación en los POA 2022 de las direcciones se define un nuevo objetivo estratégico denominado *“Optimizar en un 100% las actividades en proceso de ejecución del POA 2021”*. **(Ver Anexo 6)**

En los casos que las Direcciones no presente el mencionado informe en la evaluación anual, adicionalmente deberán presentar los justificativos respectivos para que los programas/proyectos/actividades del POA 2021 sean consideradas e incorporadas al proceso de evaluación POA 2022.

Las actividades que no se encuentren contempladas en el INFORME, serán consideradas como actividades cerradas, canceladas o terminadas, aun cuando el resultado de las evaluaciones no esté al 100% de ejecución de acuerdo con su programación operativa trimestral y anual.

- ✓ La Dirección de Planificación es la responsable de la elaboración del **INFORME INSTITUCIONAL (TRIMESTRAL Y ANUAL) DEL POA 2022 del GADPE**, para lo cual con los datos recogidos mediante la **sistematización** del instrumento de evaluación de cada proceso se construye la **Matriz Resumen Institucional**. La información base que contiene el Informe Institucional Trimestral y Anual es:
 - Resultados totales por Direcciones/Unidades de las evaluaciones de la Planificación Estratégica, Operativa y Presupuestaria, que corresponde a los índices de eficacia de cumplimiento.
 - Evaluación Institucional Trimestral y Anual, de los resultados presentados en los informes respectivos de Matriz de Riesgo de las direcciones/unidades.
 - Relación de resultados Trimestral y Anual entre línea base de evaluación vs evaluación 2019.
 - Conclusiones

Este informe, asimismo, será presentado al nivel directivo de la institución, y será puesto en conocimiento de todos los servidores de la institución y de la comunidad en general a través del portal web institucional, en un plazo de treinta días posteriores a la fecha de la evaluación.

Además, los resultados presentados en los respectivos informes serán utilizados para el cumplimiento de las diferentes instancias de transparencia de información, así como para el registro en el Sistema Informático de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (SIGAD) de la SENPLADES en la respectiva evaluación del Índice de Cumplimiento (ICM) del GADPE.

A futuro las herramientas e instrumentos, por ahora manuales, será automatizados una vez construida la plataforma informática que permita integrar en este sistema a toda la gestión institucional.



3.4 Metodología para el monitoreo, seguimiento y evaluación del Riesgo en los Planes Operativos Anuales.

La elaboración y evaluación del Riesgo aplicada al Plan Operativo Anual de cada Dirección/unidad, se realiza en herramientas e instrumentos desarrollados de acuerdo a lo establecido en la Norma de Control Interno 300, 300-01, 300-02, 300-03, 300-04.



Las herramientas e instrumentos establecidos para el cumplimiento de estas son las siguientes:

- **Matriz de Identificación, Evaluación y Control de Riesgos:** En la presente matriz se realiza la identificación de los riesgos vinculados al cumplimiento de los Planes Operativos Anuales de cada Dirección, la valoración (evaluación) del riesgo, la respuesta al riesgo, y el respectivo plan de mitigación del riesgo.
- **Informe Evaluación Trimestral y Anual:** Corresponde a la presentación de información consolidada de las evaluaciones trimestrales y anual que cada Dirección realiza en sus respectivas Matrices POA, en la estructura del Informe se presenta un componente referente a la evaluación del Riesgo de acuerdo con los resultados obtenidos de sus Planes de Mitigación presentados.



ANEXO 4: INFORME DE EVALUACION POA 2022 TRIMESTRAL



DIRECCION DE XXXX

INFORME DE EVALUACIÓN POA 2022 CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Director					
Dirección					
Cantidad de Objetivos Estratégicos POA 2022		Cantidad de Programas		Cantidad de Proyectos	
Cantidad de Actividades POA 2022	Actividades a Ejecutar en el Trimestre				
Presupuesto POA 2022	Presupuesto Reformado				

2. EVALUACIÓN PLANIFICACIÓN OPERATIVA CONSOLIDADA

2.1. EJECUCIÓN OPERATIVA

Objetivos Estratégicos	EVALUACION TRIMESTRAL (%)									
	I		II		III		IV		TOTAL	
	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
TOTAL										

Objetivos Estratégicos	PROGRAMA	PROYECTO	EVALUACION TRIMESTRAL (%)									
			I		II		III		IV		TOTAL	
			P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
TOTAL												

2.2. EJECUCION PRESUPUESTARIA

Objetivos Estratégicos	EVALUACION TRIMESTRAL														
	I			II			III			IV			TOTAL		
	P	C	E	P	C	E	P	C	E	P	C	E	P	C	E
TOTAL															

Objetivos Estratégicos	PROGRAMA	PROYECTO	EVALUACION TRIMESTRAL														
			I			II			III			IV			TOTAL		
			P	C	E	P	C	E	P	C	E	P	C	E	P	C	E
TOTAL																	

3. EVALUACION RIESGO

Obj. Estr.	Programa	Proyecto	Identificación del Riesgo	Nivel de Riesgo	Controles	Evaluaciones			
						1 Trimestre	2 Trimestre	3 Trimestre	4 Trimestre

4. OBSERVACIONES

Arg. XXXXX
Director de XXX

Ing. XXXXX



ANEXO 5: INFORME DE EVALUACION POA 2022 ANUAL

	DIRECCIÓN DE GESTIÓN xxxxxxxxxx
--	---------------------------------

INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN POA 2022
INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Director			
Dirección			
Cantidad de Objetivos Estratégicos POA 2022	Cantidad de Programas	Cantidad de Proyectos	
Cantidad de Actividades POA 2022			
Presupuesto INICIAL POA 2022	Presupuesto REFORMADO POA 2022		

1. EVALUACIÓN PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA CONSOLIDADA

1.1. EJECUCIÓN ESTRATÉGICA

Objetivos Estratégicos	PROGRAMA	PROYECTO	LINEA BASE	META	INDICADOR	RESULTADO
TOTAL						

1.2. EJECUCIÓN OPERATIVA

Objetivos Estratégicos	EVALUACION ANUAL (%)	
	TOTAL	
	P	E
TOTAL		

Objetivos Estratégicos	PROGRAMA	PROYECTO	EVALUACION ANUAL (%)	
			TOTAL	
			P	E
TOTAL				

1.3. EJECUCION PRESUPUESTARIA

Objetivos Estratégicos	EVALUACION ANUAL (%)	
	TOTAL	
	P	E
TOTAL		

Objetivos Estratégicos	PROGRAMA	PROYECTO	EVALUACION ANUAL (%)	
			TOTAL	
			P	E
TOTAL				

Objetivos Estratégicos	PROGRAMA	PROYECTO	EVALUACION ANUAL (%)	
			TOTAL	
			P	E
TOTAL				

2. EVALUACION RIESGO

Objetivos Estratégicos	Programa	Proyecto	Identificación del Riesgo	Nivel de Riesgo	Controles	Evaluación Anual

3. OBSERVACIONES

DIRECTOR DE xxxxxxxx



ANEXO 6: INFORME ANUAL DE REPROGRAMACION DE ACTIVIDADES DE ARRASTRES DEL POA 2022

 Esmeraldas PREFECTURA ¡Juntos haremos historia!	DIRECCION DE XXXXX
--	--------------------

INFORME ANUAL DE REPROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE ARRATRES DEL POA 2022

Al cumplimiento del periodo de ejecución del POA 2022 y como resultado de la evaluación anual del 2022, se presenta a continuación las actividades que están en proceso de ejecución reprogramadas para el 2023:

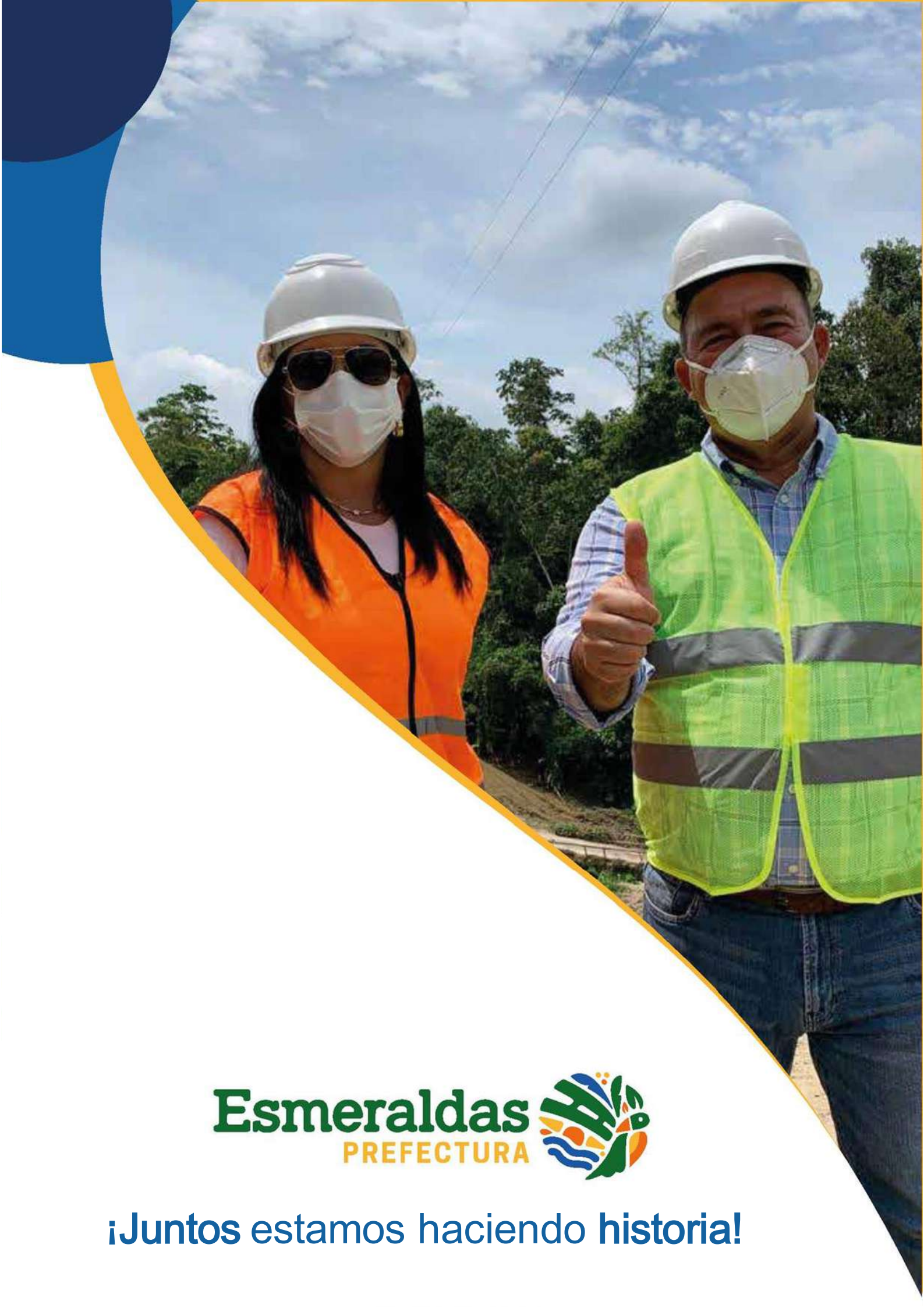
Objetivos Estratégicos	Programa	Proyecto	Actividad	Programación Trimestral 2021 (%)				Observaciones
				I	II	III	IV	

La presente reprogramación de las actividades del POA 2022 que tiene un alcance en su ejecución hasta el primer trimestre del 2023 no es obligatorio su incorporación en la matriz POA 2023, en caso de ampliarse el plazo de ejecución de las actividades, las mismas serán incorporadas en las actividades del POA 2023, la cual se realizará como actualización de un nuevo objetivo estratégico identificado como *“Optimizar en un 100% las actividades en proceso de ejecución del POA 2022”*

Atentamente,

Arq. xxxxxx Director de xxxxx	Ing. xxxxxxxx
----------------------------------	---------------

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN GADPE
Proceso PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL



Esmeraldas
PREFECTURA 

¡Juntos estamos haciendo historia!